

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2512

Oviedo, viernes 14 de agosto de 1931

10 Céntimos

DEL AMBIENTE

Sería necio negar, que en el ambiente hay una gran intranquilidad. No se sabe concretamente qué es. Y si se quiere no pasa nada, aunque esto sea conceder demasiado. Pero lo que se advierte en todas partes es que hay recelo, desconfianza, miedo.

Nadie se atreve a mirar cara a cara el porvenir. Todos, y cada uno, allá en el fondo de su conciencia, llevan una interrogante: ¿qué pasará? Y con este ¿qué pasará? que es ya una obsesión, vive el obrero y el profesional y el hombre de negocios y el militar y el sacerdote.

No hay paz en los espíritus. Y para lograrla no le basta al país la esperanza remota de que para dentro de dos o tres meses tenga una flamante Constitución; ni la certeza de que se van a exigir al fin las famosas responsabilidades que consti- tuyen el señuelo de toda la campaña revolucionaria.

No. Lo que España quiere es sentirse gobernada. Lo que necesita por momentos, es un poder fuerte en las alturas. Todo lo demás vendrá por añadidura y sin eso no habrá ni Constitución, ni responsabilidades, ni libertad, ni democracia, ni trabajo, ni orden, ni vida posible en suma.

Sobre un estado de alarma no se puede cimentar sólidamente ningún régimen. Mientras los ciudadanos se levantan cada día preguntándose qué pasará, y vayan a sus labores cotidianas con la pesadilla de un mañana incierto, no se puede aspirar a que la ciudadanía esté en pie. El pueblo, cuyas esperanzas es peligroso frustrar, seguirá con paso cansino, bajo el peso de esa intranquilidad, alternando entre la indiferencia y el enojo que es muchas veces precursor de rebeldías.

Y es el caso que España no pide más que un Gobierno que gobierne. Que para todos haya una autoridad al servicio de la ley, que la calle no sea de los más audaces, que nadie pueda impunemente perturbar la tranquilidad del país, cuando más necesaria es la paz en los espíritus.

Hay que dar a España ese Gobierno que necesita y que merece. Pero cuanto antes; hoy mejor que mañana. No se haga ilusiones la Asamblea Constituyente: el país no la mira.

Mientras al levantarnos sigamos preguntándonos qué pasará, la Constitución y las responsabilidades nos importan un comino.

LEYENDO Y COMENTANDO

En "El Carbayón" de ayer hemos visto unas declaraciones del señor Rico Avello.

Aparecían como transmitidas desde Madrid. Ha sido un gasto inútil y perdónese el colega que nos metamos en camisa de once varas.

Esas declaraciones las podía haber recogido el martes del número de REGION para quien fueran hechas por el señor Rico Avello.

Las hubiera publicado "El Carbayón" más completas y se hubiera ahorrado el gasto del teléfono.

—(—)

Al gobernador civil de Murcia se le presentó una Comisión de obreros del campo preguntándole por las tierras que les habían correspondido en el reparto.

El gobernador les hizo ver que aún no había sonado la hora y entonces los campesinos le pidieron trabajo.

Eso ya es ponerse en razón.

—(—)

Calvo Sotelo no se atreve a venir a España porque teme que se le prive de la inmunidad parlamentaria, para procesarle.

Temores infundados.

¿En estos tiempos y con esa Comisión de responsabilidades?

Ahora se han acabado esos atropellos, como se han terminado las detenciones gubernativas y otra serie de lacras del régimen monárquico.

Esa Comisión de responsabilidades es una garantía. En el proyecto de ley donde se adjudican unas discretas atribuciones, falta no obstante un artículo adicional: "Que se deroga el decreto al pataleo".

EL QUE SUSCRIBE.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El alcalde de Langreo comunica al gobernador que los mineros del Sindicato Unico anuncian la huelga por veinticuatro horas como protesta de las detenciones practicadas ayer.— El gobernador cree que no llegue a plantearse el conflicto por falta de ambiente.— A las Asociaciones que están funcionando ilegalmente se les concede un plazo para que se coloquen dentro de la ley.— El gobernador cumpliendo órdenes del Gobierno adoptó las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público en la provincia. En el Hospital falleció ayer un herido de Moreda, por disparo de arma de fuego.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de la carretera de Entrago a Taja. Comienzan en Gijón las fiestas de Begoña.— Se descubren en Sama algunos matorifes clandestinos.— Se crean varias escuelas en Sama.

DE TODA ESPAÑA.— El proyecto Constitucional comprenderá nueve títulos; en la próxima semana quedará concluido el dictamen.— Alcalá Zamora conferenció con el ministro francés Auriol.— Hoy llegará a Madrid el señor Maciá. El gobernador de Córdoba es muy felicitado por su energía en la solución de la huelga revolucionaria.— En Zaragoza han reanudado el trabajo los obreros; la vida ha vuelto a su normalidad.— Han sido detenidos todos los miembros de la Comisión de obreros en paro, todos aquellos, significados comunistas.— Sigue en San Sebastián la huelga de panaderos.

DEL EXTRANJERO.— La situación del Presidente cubano, general Machado es cada vez más comprometida; se cree que la Marina y el Ejército apoyarán la revolución.— En Cienfuegos se ha librado un combate entre las tropas gubernamentales y las rebeldes, habiendo abundantes bajas por ambas partes.— El Gobierno cubano ha declarado que la revolución se halla localizada en cuarenta y nueve sitios de seis provincias.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Debate" opina que la Cámara no debe asumir el poder judicial ni el ejecutivo, si no quiere llegar a la tiranía de una Convención.— "A B C" cree que todos los conflictos actuales son fruto de la siembra revolucionaria

"A B C"

Habla de los últimos conflictos de Sevilla, Zaragoza, Córdoba y Toledo. Al final de su comentario dice que "cada día la lectura de los periódicos da un índice semejante de turbulencias, inquietudes y temores. La siembra revolucionaria que desde la caída de la Dictadura se ha hecho por todo el país; el empeño rencoroso de acumular combustibles y explosivos y de movilizar contra un régimen todos los elementos de sedición tenía que producir estos frutos amargos. Y previstos".

"El Debate"

Dice este periódico que la proposición de ley leída en el Congreso, plantea, con carácter de estricta actualidad el problema de las responsabilidades. Después de algunas consideraciones de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los miembros del régimen caído añade:

"Tiene esta pregunta el gravísimo aspecto de convertir el Parlamento en una Convención, por la concentración de poderes en un sólo organismo". En otro lugar dice que cuando la Cámara absorba poderes ejecutivos y judiciales, se acaba en la tiranía de una Convención.

"Ahora"

Se ocupa del estado de alarma que los últimos sucesos y, los conflictos sociales y las informaciones que da la Prensa, han hecho surgir.

Califica de ficticia tal alarma y dice a continuación que la causa de que lo ocurre en las calles no refleja lo que sucede en las conciencias. Y la incapacidad de la mayor parte de los gobernantes de ahora para reducir a sus verdaderas proporciones los peligros que en estos momentos pueden acechar a la República.

Para apoyar tal opinión se refiere a la mayor parte de los actuales gobernadores civiles, y cita el caso de Zaragoza, el señor Montaner, que después de haber desencajado en gran parte el conflicto de Sevilla, ha ido también de gobernador a Zaragoza, donde a los pocos días de su mando, surgen los sucesos que hoy lamentamos.

Y termina el colega su editorial con esta pregunta: "¿A cuántas pruebas tiene que someter la República a sus hombres para darles el dictamen de incompetentes?"

Anúnciese en REGION

GALARZA CONTESTA A DON GALO PONTE

MADRID.— Recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a los que dijo que, por única vez, iba a contestar dos palabras a una carta de don Galo Ponte, publicada en un periódico de la noche.

—En efecto—añadió—, no he cruzado una palabra con dicho ex

ministro ni tengo nada que ver con él. Tampoco media entre él y yo afecto de simpatía ni antipatía. Para mí es únicamente un ministro de la Dictadura, y esto es bastante. En cuanto a lo que dice en su escrito de que faltó a la verdad, sólo diré que en 15 de mayo fui nombrado director de Seguridad, y según consta en la ficha que de don Galo Ponte obra en el archivo de esta Dirección, dicho señor fué detenido el día 11 de aquel mes por orden judicial, que firmaba don Mariano Rodríguez, juez del distrito del Centro, pasando el día 13 del mismo a disposición del director de Seguridad, después de ser admitida una querrela que presentó el fiscal de la República contra dicho ex ministro por el delito de prevaricación, querrela que fué admitida siguiendo sus trámites y no estando suspendida en la actualidad. No sólo es esto, sino que después tomó declaración a don Galo Ponte otro juez nombrado por el Tribunal Supremo, a petición también de otra querrela particular, que asimismo fué admitida. No se trata, por lo tanto, en lo que se refiere al caso del señor Ponte, de un detenido gubernativo.



GIJÓN.—Una tertulia en la plaza. (Foto Mena).

LEA USTED
REGION

LA FINAL DEL CAMPEONATO DE TENNIS

Un día de verano, de sol, verdaderamente agosteo. El tiempo se puso a tono con la solemnidad de portiva que en las canchas de nuestra sociedad se iba a celebrar. Se disputaba la final del campeonato de Oviedo, de parejas mixtas, que se disputaba entre Mimi Villiesid-M. Corrales, contra la señora de Ibarreta-Alvaro Arias.

La gente, dándose cuenta de la importancia del "macht", acudió en gran número, lo que motivó que las laterales de la cancha se vieran por completo llenas de una distinguida concurrencia, entre la que resaltaban gran número de bellísimas señoritas. También la gente se puso a tono con la solemnidad.

Y dió comienzo la dura prueba, para la que se había señalado la distancia de cinco "sets". Los dos primeros se los adjudicaron netamente la pareja Mimi-Corrales, que jugaron bien, serenos, confiados y con gran seguridad. Por el contrario de sus enemigos, sólo juega bien la señora de Ibarreta, ya que Arias da muestras de gran nerviosidad en inseguridad; su descolocación y el echar fuera pelotas relativamente fáciles, así nos lo demuestran.

Con la ventaja de dos "sets", sólo faltaba a la pareja Mimi-Corrales, uno sólo para adjudicarse de una brillantísima manera el campeonato. El pensamiento de las gentes, era que vencerían en el tercer "sets"; pero sus contrarios, haciendo un supremo esfuerzo, Elena jugando a conciencia y Arias despertando con entusiasmo se impusieron sobre sus contrarios, de magnífica manera, adjudicándose el primer "sets".

Se dió comienzo al cuarto, que vuelven a adjudicarse, viéndose

Una vez terminada la emocionante pelea, la bella señorita Chona Durán procedió al reparto de los premios. A la pareja vencedora les correspondió la Copa de plata del Campeonato de Oviedo de parejas mixtas 1931. A la señora de Ibarreta, otra hermosa copa; y a Alvaro Arias un valioso reloj de pulsera.

Corrales, como organizador del torneo, había prometido que de resultar vencedor, cedería su trofeo a la señorita que ocupara el tercer lugar, correspondiendo éste, por lo tanto, a la señorita Charito Meruéndano.

A continuación se celebró el "lunch" con el que los socios del Tennis obsequiaban al patrocinador y organizador del campeonato. Fué un acto de compañerismo y cariñoso en extremo, tomando asiento en la mesa más de ochenta comensales, entre los que recordamos a las encantadoras señoritas Julita Miranda, Colín y Aurea Santurio, Elena Carbajo, Mimi Villiesid, Chona Durán, Amparo Rivas, Malili Durán, Tina Fresno, Carmen Cuesta, Teresa Fresno, Carmina Palacios, Eugenia Escobaré, Maruja Pidal, María Luisa Fernández, Maruja Nuño, María Luisa Bertrand, Adelina Vaquero, Amparito y Amalia Vendrel, Pili Morales y Maruja Trillo. Y las señoras de Ibarreta, Santurio y viuda de Ibrán.

Durante el "lunch" que fué servido por bellas señoritas, la gramola del Tennis no cesó de tocar, y una vez terminado aquél, se formó un animadísimo baile, que se dió por terminado a las diez de la noche.

Y con esta bella página deportiva y profana, se dió por terminada la temporada veraniega de la Deportiva Asturiana de Tennis,



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente
DE VENTA EN FARMACIAS

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón
Sábado y Domingo
GRANDES THES DANSANT

SUCESOS

ESCANDALO EN UN BAR

En un bar de esta localidad se reunieron la noche anterior varios individuos. Tomaron café y bebieron una botella de coñac, pero a la hora de pagar les pareció cara la broma y no encontraron más solución que empezar a romper botellas, vasos y todo cuanto se les ponía por delante.

Al ruido de los cascotes acudieron los guardias Ramiro Menéndez, de 33 años de edad, vecino de la calle de Mon. y Antonio Flevia, los cuales fueron acometidos por Nemesio Gutiérrez, que produjo al primero erosiones en la mano derecha y a Antonio, heridas en la mano derecha, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

En la refriega también resultó herido Nemesio en el parietal y hombro derecho, de pronóstico leve, salvo complicación.

Fueron detenidos el Nemesio y Luis González, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Eduardo Martínez, los cuales resultaron heridos en el accidente automovilista ocurrido en la carretera del Padrún, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

UNA RIÑA

En la calle de la Magdalena cuestionaron anoche dos individuos, por asuntos de intereses, promoviendo un regular escándalo.

Gracias a la intervención de los agentes de la autoridad, la sangre no llegó al río, y los protagonistas comparecieron en la Comisaría de Policía a denunciarse mutuamente.

El asunto pasó al Juzgado.

LA VERBENA DE LOS SERENOS DE COMERCIO

En la Plaza del Fontán se ha celebrado anoche la verbena organizada por los serenos de comercio a beneficio de su montepío.

La velada fué amenizada por la Banda de música, viéndose muy animada hasta última hora.

Durante la verbena se rifaron entre los concurrentes a la misma dos magníficos regalos que el comercio ovetense donó a los organizadores de la fiesta.

Anoche a las diez y media un grupo de bellas señoritas estuvieron en casa del alcalde para hacerle entrega de un magnífico ramo de flores a la señora. Esta no pudo recibirlo por encontrarse en Ribadesella.

El señor Laredo agradeció la atención y obsequió a las señoritas con un espléndido lunch.

Esta noche se repetirá la verbena que será amenizada por una gramola.

MORDIDO POR UN PERRO

Juan Montefrío, de 24 años de edad, ambulante, fué mordido por un perro, que le produjo una herida contusa en el pie derecho, de pronóstico leve.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En la madrugada de ayer llegó al Hospital, acompañado de varias personas, Manuel Martínez González, de 35 años de edad, soltero, natural de Urbiés y vecino de Moreda.

Reconocido por el médico de guardia, le apreció una herida

Plaza de Toros de Gijón -:- Sábado, día 15
Marcial Lalanda - Manuel Mejías Bienvenida - Domingo Ortega - Don Graciliano Pérez Tabernero
TOROS DE
A las once de la noche del mismo día 15, la incommensurable BANDA «EL EMPASTRE»

En este "sets" las jugadas más interesantes de toda la tarde. La señora de Ibarreta prodiga sus potentes "drives", su compañero Alvaro Arias, corta lo que le lechan en la red Mimi-Corrales no dan ahora el rendimiento que habían dado anteriormente, pero en ocasiones bordan preciosas jugadas.

Y empatados a dos, da comienzo el quinto y definitivo "sets". Los tres primeros juegos los ganan Mimi-Corrales; haciendo a continuación la pareja Ibarreta-Arias cuatro, y volviendo a empatar los primeros. El juego se lleva rapidísimo y muy duro. En las manos tienen el campeonato la pareja Ibarreta-Arias, ya que han logrado hacer cinco juegos contra cuatro, y el saque corresponde a Arias, de quien se vuelve a apoderar el nerviosismo, perdiendo el juego decisivo de momento en forma. Empataron sus contrarios, que se adjudicaron los dos juegos siguientes, quedando proclamados campeones, en medio de ensordecedores y prolongadas ovaciones.

El partido fué interesantísimo, en todo momento, por la vistosidad de las jugadas y por lo nivelado de las fuerzas, por lo que la expectación e interés se mantuvieron hasta el último momento. Fué una prueba reñidísima y en extremo dura, ya que se apuraron los cinco "sets" íntegros, riñéndose cuarenta y seis juegos, invirtiéndose cerca de tres horas sin que hubiera habido ni cinco minutos de descanso.

que gracias a los sacrificios y celo de uno de sus socios, este año fué brillantísima en extremo.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Preserva de la **DEBILIDAD y ANEMIA** devuelve vigor, nutre la sangre, y vitaliza el organismo

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Notas militares

A COBRAR

Los jefes y oficiales que se insertan, pueden pasar a cobrar su paga de once a trece horas y en los días laborables a la Subpaga de Haberes de esta capital sita en el cuartel de Santa Clara:

Don Antonio Sánchez Paredes, don Alfredo Fernández Huerdo, don José Paredes Gazol, don Julio Beltrán Gorritz, don Victoriano Jarreño Hernández, don Luis Sierra Bustamante, don José Fernández Olmedo, don Dionisio González Rodríguez, don Manuel Salvador Zambrina, don Alejandro Rodríguez Rivero, don Juan Jaén Carrillo, don José López Pastor, don Vicente Aparicio Soto, don Juan Castañón Alvergónzález, don José Loma Arce, don Marcelino García Loremos, don Fernando Alvarez Crespo, don Antonio Esteban Palero, don Víctor Galán Díaz, don Antonio Romero del Castillo, don Paulino Antón Trespacios, don José Segoviano Martínez, don Enrique Ibarreta Hornos, don Pascual Corbera Siero, don Manuel García Rendueles, don Fermín Rodríguez de Valle, don Fernando Galarza Persi.

gravísima producida por proyectil, en el vientre, de la que fué convenientemente asistido, siendo después instalado en una cama de la sala de San Roque.

A las nueve y media de la mañana de ayer dejó de existir.

Se ignora cómo fué herido dicho individuo.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción de esta capital el cual dispuso que hoy se practique la diligencia de autopsia en el cadáver.

De seguir el buen tiempo se puede asegurar que la velada ha de verse concurridísima, teniendo en cuenta el fin benéfico que persiguen los modestos funcionarios municipales.

OTROS DOS HERIDOS

También ingresaron ayer en el Hospital Angel García Antuña y

LEA USTED

REGION



Gentleman

creaciones de perfumería selecta para caballero

agua de colonia · talco · loción
masaje · extracto · fijador
brillantina · champú · polvos
rhum quinn · jabones baño, tocador y afeitador · crema de jabón

DEBE RESTAURARSE EL CLAUSTRO DE SAN VICENTE

Esa es la opinión de la Comisión de Monumentos.—Se dedicará a museo arqueológico y étnico.—Se dirigió al Gobierno un oficio solicitando la restauración

Con referencia a la conversación que con el gobernador civil señor Fernández Conde tuvieron ayer los periodistas, respecto al claustro de San Vicente, en relación al mal estado en que se halla ese edificio, considerado monumento arqueológico, hablamos ayer con don Miguel Terrero Diego, presidente de la comisión regional de monumentos.

Le preguntamos qué impresión tenía relativa al asunto y dijo:

—Ya, antes de ahora, nos preocupamos en la comisión de indicar al Gobierno la restauración del claustro.

—¿Está en malas condiciones? —Deplorables. Los patios con musgo; los muros con una patina no de tiempo sino de abandono. La cubrición malísima. Enviamos un oficio al Gobierno, pues el edificio es propiedad del Estado, indicando la conveniencia de reparar la cubrición, hacer unas obras y ver si era factible una restauración parcial que evitase lo que está aconteciendo.

—Que el inmueble se pusiera en condiciones ¿no es eso?

—Evidente. El edificio así está mal, muy mal.

—¿Habrá que gastar mucho dinero en la restauración?

—No; mucho no. Algo. Pero siempre se estima que dinero invertido en asuntos de tradición y arte, es dinero inútil. Y a nuestro juicio, no lo es, ni puede serlo, tampoco en el criterio de la Superioridad.

—¿Qué propósitos abriga la comisión que usted preside con arreglo al particular?

—Las que exige la lógica y las que dicta un elemental sentido artístico. Que el edificio, desde luego, se ponga en condiciones. Y después que se dedique a Museo de Bellas Artes, como tan repetidamente se dijo.

—¿Qué distribución se daría al inmueble?

—Muy sencillo. En la planta baja el Museo Arqueológico y en la superior Museo Etnográfico, dedicado a trajes del país, arte-

factos de uso de la región, etc.

—De suerte que todo consiste en poner en condiciones el claustro y después, ver qué destino se le daba ¿no es eso?

—Naturalmente. Hemos de venir que al concepto de monumento que se le quiere dar es relativo. Pero que a nuestro juicio debe conservarse y, para ello, son necesarias pesetas.

—Pues creemos que el señor Fernández Conde está inspirado en ese propósito.

—Nos congratularíamos de ello. Consta que la comisión hizo las gestiones precisas y que existe, por contestar, un oficio en que se pedía resolución al asunto que ahora vuelve a estar sobre el tapete.

Agradecemos nuevamente al señor Terrero estas manifestaciones y suponemos que ahora que el asunto vuelve a tener actualidad con el apoyo del señor gobernador y la colaboración de la comisión de Monumentos, se llegará a una solución adecuada que permita a la capital no prescindir de uno de sus más interesantes monumentos arqueológicos, donde, de llevarse a cabo el propósito que indica el señor Terrero, encontrará el indígena, el comprador y, sobre todo el turista, asuntos que, en realidad, puedan interesarle.

Lo que no debe hacerse de ninguna manera, es abandonar la cuestión y que el olvido acabe con los cimientos del claustro de San Vicente. Ello no será difícil sino se inicia una campaña apropiada que dé al traste con la apatía que se viene demostrando, haciendo inútiles los entusiasmos de una comisión oficial a cuyos requerimientos, por oficio, se les contesta con el silencio.

F.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—El patio y las soberbias columnas del claustro, y la escalera principal. (Foto Blanco).

LA PAZ SOCIAL Y LA SITUACION ECONOMICA DE LA REGION

Una nota de la Cámara de Comercio

Esta entidad nos remite para su publicación la siguiente nota: "Asunto de tanto interés como el que trata don Próspero Blanco en el artículo "Un llamamiento a la clase patronal", publicado en "E Carbayón" del 12 del corriente, con expreso requerimiento a la Cámara de Comercio e Industrial para que comparta la iniciativa de convocar a una reunión de los elementos a quienes afecta el mantenimiento de la paz social, no puede quedar sin respuesta, por nuestra parte, ya que obedece a una necesidad sentida por todos los que trabajan, y ha sido objeto de preferente atención por los industriales de otras regiones a quienes preocupa la difícil situación actual en que por razón de circunstancias bien conocidas tiene que desenvolverse la actividad de las Sociedades económicas del país.

Bastaría el carácter de finalidad patronal que tiene la Federación que el articulista propone para que esta Cámara no pudiera recoger la invitación que se le hace por salirse de los fines que la Ley le señala, pero aunque no se tratara de organización con miras a establecer la paz en las relaciones obrero-patronales, sino de entidad para velar directamente por los intereses comerciales e industriales de los asociados, procurando la propulsión de la riqueza del país mediante una ordenada coordinación del desarrollo de todas las actividades económicas, el carácter de entidad oficial, sujeta a preceptos que le asignan una misión asesora y representativa dentro de cauces reglamentarios indispensables a su actuación, le impide llevar la voz para realizar el noble propósito que anima el escrito que recogemos.

No quiere esto decir que la Cámara permanezca impassible ante acontecimientos que perturban la vida del trabajo y afectan a los intereses de sus representados. Por eso recientemente, con arreglo a sus normas, se ha hecho eco de esas perturbaciones al exponer al Gobierno la situación económica de la región.

Ni quiere decir tampoco que no vea con simpatía y no estime conveniente la creación de esas entidades particulares, que libres del embarazo de un reglamento oficial impuesto, lo que les permite moverse con una libertad prohibida a las Cámaras oficiales, tienen un papel muy importante que desempeñar.

Las Cámaras pueden, sin embargo, colaborar en una acción paralela, nutrida con las iniciativas de las entidades libres, cu-

yas inquietudes, movimientos y aspiraciones deben recoger y transmitir por vías legales al conocimiento del Gobierno.

Solamente puedo ofrecer al articulista un voto en pro de su idea, el de mi representación industrial y la seguridad de que pensarán de igual modo todos los representados por la Cámara, cuyos intereses sufren las perturbaciones que se tratan de evitar con la unión que el señor Blanco propugna debe realizarse. —El presidente de la Cámara de Comercio."

TALLERES DE ARTE DEL PRESTIGIOSO JOYERO LUIS MENENDEZ

LAS PULSERAS MAS BONITAS
LAS SORTIJAS DE PEDIDA MAS ARTISTICAS
LOS RELOJES MAS ELEGANTES
LOS BRILLANTES MAS FINOS
ESPECIALIDAD EN ALTA JOYERIA

RUA, 2 OVIEDO



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—Flora sientense en el puyú... (A su derecha, las dos mitades de los potentes tubos. (Foto Blanco).



UNA VISITA A LA TORRE DE CELLES.—Fachada principal, que es una verdadera joya... (Foto Blanco).

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón
Mañana sábado, día 15
GRAN CENA AMERICANA

Servicio diario de restaurant con selectos menús

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en

"PUBLICITAS"

Diputación Tribunales Ayuntamiento Gobierno Civil Santoral y cultos

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS EN LA CARRETERA DE ENTREGO A TAJA

Ha quedado favorablemente resuelto el conflicto planteado en las obras de construcción del camino de Entrego a Taja. Ayer reanudaron el trabajo todos los obreros ocupados en aquellos trabajos.

Como recordarán los lectores, este conflicto había surgido por el hecho de que un particular aun en contra de las indicaciones del contratista de tal carretera, don Manuel Rocas, regó su finca, haciendo el desagüe a la carretera en construcción, de modo que ésta quedó inundada en gran techo, y las zanjas de cimentación del puente que se está construyendo en las inmediaciones del pueblo de Santianes, quedaron también llenas de agua.

FIN DE OBRAS

Se ha participado a la comisión gestora la terminación de las obras de construcción del camino vecinal de Cancienes a Tamón.

Se pide también a la misma comisión que señale fecha para la recepción de dichas obras.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Repoblación forestal. Se aprueba una cuenta de pesetas 3.998,45, empleadas en atenciones de jornales y guardería en las obras de repoblación forestal.

CEDULAS PERSONALES

Se estima en parte la reclamación presentada por don Arturo

SENTENCIAS

El tribunal de Derccho ha firmado las siguientes:

Castropol.— Condenando a Manuel Méndez Pérez, por el delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Castropol.— Absolviendo a Alfonso Sánchez del Valle del supuesto delito de lesiones.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Gijón.— Rogelio Tascón Tascón contra Ventura González. Salarios.

Oviedo.— Jesús González Seca des contra Juan Uriá. Salarios.

Avilés.— Francisco Menéndez Alvarez contra Jesús López. Salarios.

Castropol.— Francisco Calvin López contra Carlos Isler y a Mutua de Accidentes. Accidente de trabajo.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

DENUNCIA CONTRA UN PI-ROTECNICO

Luis García y otros vecinos del Pontón de San Lázaro han presentado una denuncia contra Manuel Pola Alonso, porque al parecer ha emplazado su taller de pirotecnia próximo a las casas de los denunciados.

La denuncia fué cursada a la Jefatura de Minas, la cual comunica a la Alcaldía que el señor Pola no puede utilizar el taller en tanto no sea reconocido y autorizado por los técnicos.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

El presidente de la Federación Asturiana de bolos ha presentado una instancia solicitando se le conceda una subvención con el fin de organizar durante la temporada de San Mateo un concurso regional de bolos.

ACTA DE REPLANTEO

Ha sido aprobada el acta de replanteo de amojanamiento definitivo de los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento en el Monte de Santo Domingo a doña Carmen y doña Concepción Berjano Prieto.

AUTORIZACION

Don José Bárcena ha sido autorizado para poder explotar una cantera de caliza en Tellego.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A OLLONIEGO

La Comisión de aguas estuvo en Olloniego para proceder a la recepción de las obras de la traza de aguas para el abastecimiento de dicho pueblo.

DELEGADO A VILLAVICIOSA

Salió para Villaviciosa el oficial del Gobierno civil, don Aurelio Novoa, para instruir expediente a fin de poner en claro las quejas formuladas contra el Alcalde.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, y con la asistencia de los señores González, Rodríguez Noval, Miranda, Blánquez, San Martín, Onieva, Díaz Santos, López y Muñiz Prada.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los nombramiento de los nuevos vocales que tomaron posesión de sus cargos, y el Sr. Gobernador, en efusivas frases, felicitó a la Junta y la animó a laborar con entusiasmo por el mejor funcionamiento de las obras benéficas a ella encomendadas.

Elegió como vocal de la Junta y representante de la Beneficencia provincial al señor don Macario Iglesias, director de la Residencia de Niños, de esta ciudad, y se nombró auxiliar de esta Junta a la señora doña Amparo Sordo, viuda de Fernández.

Así mismo se acordó cumplir los fines fundamentales de la Obra pía de Mieres y se designó a los señores Miranda, Blánquez y al secretario para personarse en la villa de Mieres y proceder al sorteo de doncellas y pobres que han de ser favorecidos en el año actual.

Vista la comunicación del señor Alcalde de Avilés, se muestra la Junta conforme con el criterio sustentado por el letrado de aquella

SANTOS DE HOY.—Ss. Marcelo, Calixto, obs. Eusebio, pb. Demetrio, mr.

AYUNO Y ABSTINENCIA.— Hoy es día de ayuno y abstinencia.

EN SAN PELAYO.—Las Reverendas Madres Benedictinas honrarán a la Santísima Virgen, la festividad de su gloria Asunción, con Tercia cantada a las diez, misa solemne, exposición de S. D. M., hasta el ejercicio de la tarde que comenzará a las cuatro y media con la estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Antonio Suárez (S. I.) del colegio de San Ignacio, motetes al Santísimo y sermón.

GACETILLAS

CIERRE DE PELUQUERIAS

La directiva de la sociedad de maestros peluqueros-barberos "La Principal" hace un llamamiento a sus asociados de la capital, para que el sábado, día 15 del actual, cierren sus establecimientos a la una y media de la tarde.

Lo que ponen en conocimiento de todos a los efectos consiguientes.

El secretario, E. Cadavieco.

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATA DE OVIEDO

Se ruega a los señores socios pertenecientes a esta Juventud, pasen por la secretaria, calle Frue la, número 14, primero, de ocho

Plaza de Toros de Gijón :- Domingo día 16
Fuentes Bejarano - Armillita Chico - Amorós Chico - COBALEDA
5.000 PESETAS EN PREMIOS, 5.000

Mori Alvarez, desestimándose la de don Manuel Campa Diaz.

Se acuerda excluir del padrón de cédulas de 1929, al agente de vigilancia Nemesio López Antón. Son estimadas las reclamaciones presentadas por don Manuel Blanco García, de Oviedo y don Antonio Ribas Pena y don José Rivera Collada, de Gijón. Fué desestimada una reclamación de don Higinio Gutiérrez, vecino de Gijón. Se aprobaron los padrones adicionales formados por los Ayuntamientos de Degaña, Colunga, Boal, Yernes y Tameza, Caravia, Llaneza, Rivera de Arriba, Muros del Nalón, Luarca, San Martín de Oscos, Tapia, Amieva, Nava, Llanes, Caso, Carreño y Avilés, para el ejercicio de 1931. Los que de ben exponerse a los efectos de las reclamaciones oportunas.

DE BENEFICENCIA

Aprobadas las bases para la instalación de maquinaria en el lavadero mecánico en la Casa de Caridad de San Lázaro con un presupuesto de 23.000 pesetas se acordó anunciar el concurso correspondiente.

Fué autorizado el director del Hospital para adquirir por administración material para el gabinete de Radiología, un armario de seguridad y adquirir en la forma de costumbre medicamentos para el establecimiento. Fueron aprobadas las cuentas de gastos hechos por administración y sumistros, durante el mes de junio a los establecimientos de beneficencia de esta capital.

Se aprueba la cuenta de estaciones de dementes asturianos en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de junio último, cuyo importe es de 22.576,50 pesetas. También se aprueba la cuenta por el leproso Constantino Ramos Prado, en el Hospital de San Lázaro

VIENE A BAUTIZAR UN HIJO CON EL "GORDO" EN EL BOLSILLO

Hace unos días llegó a Grandas de Salime el notario que fué de esta villa, don Miguel Blasco Tabay, quien actualmente desempeña su cargo en León.

Vino a Grandas con objeto de cristianar a un hijo.

Aquí supimos que en Lugo había adquirido un billete del último sorteo, y le correspondió el premio mayor con cien mil pesetas.

Lea usted REGION

de Santiago de Compostela, desde primero de julio último hasta el 22 en que falleció, importante 121 pesetas.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a la anciana Ramona Díaz Gómez.

UNA CUENTA

Fué aprobada la factura de don Rodrigo Díaz Vivar, por doblado y encuadernación de varios ejemplares del presupuesto provincial.

DE OBRAS PUBLICAS

Fué aprobada la primera relación valorada de las obras de construcción de los cierres de los pabellones del nuevo manicomio, así como la liquidación de la cantidad líquida que se acredita al contratista, importante 17.077,78 pesetas.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE HOY

Instancia de don Germán Espina, desistiendo de su oferta, para construir una escuela en Manzaneda.

Propuesta sobre establecimiento de Cantinas escolares, en la escuela de la calle de la Luna.

Expediente de obras de reparación e instalación de Cantinas escolares, en la calle de la Luna.

Propuesta sobre amplia autorización a la Alcaldía, para que puedan ser un hecho las ampliaciones de grados en las escuelas de Oviedo.

Instancia de don Ramón Prieto para celebrar en Oviedo una exposición de Recuerdos españoles en Checoslovaquia.

Propuesta de adquisición de caballos para la Guardia urbana.

Instancia de serenos de Comercio, solicitando mejoras.

Idem de los sepultureros del Cementerio, pidiendo descanso dominical y jornada de ocho horas.

Propuesta de gratificación al jefe del Negociado de Estadística.

Instancia de don Fernando Vázquez, solicitando su reintegro en Arbitrios.

Expedientes de pobreza.

Renovación de carnets de pobreza.

Instancia de don Belarmino Granda, para colocar una puerta y escalera, en la Gascona.

Idem de don Manuel González para construir un tendejón, en Cervantes 19.

Instancia de don Víctor Alvarez, para construir una casa en el Cristo.

Idem de don Manuel Alvarez, para elevar un piso a una casa en Lillo.

Instancia de don Manuel Rico Avello, para que se amplie y sus

Corporación, y se ordena a la Alcaldía envíe periódicamente los datos y pormenores de la acción judicial que se propone ejercer referente al testamento de don Angel Muñiz.

Leída la instancia del Patronato de la Obra pía de "Roel" Sindicato de Ceceda, la Junta muestra su disconformidad con lo que en ella se pretende, por conceptuarlo lesivo a los fines fundacionales.

Se da un mes de término a las fundaciones "Legado Sordo Borbolla, instituida en Ribadedeva, y "Florencio L. Villamil", de Figueras, para rendir sus cuentas.

Se nombran abogados de Beneficencia a los letrados señores don José Maria de Moutas y don Manuel Diaz Velasco; y procuradores a los señores don Sabas R. Arango y don Andrés Tamés.

EL GOBERNADOR NO RECIBIRA VISITAS HOY

En la tarde de ayer nos manifestó el señor Fernández Conde, que durante el día de hoy no recibiría visitas en su despacho oficial del gobierno civil, debido a que tiene que atender asuntos que no le permiten distraer su atención.

tituya la tubería de conducción de agua al Orfanato Minero.

Presupuesto de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, para 1932.

Transferencia de crédito para obras en la zona rural.

Expediente sobre seguro del automóvil para el servicio de las Comisiones.

a nueve de la tarde, y hasta el día 18 inclusive, para informarles sobre la organización del acto-homenaje al ilustre jefe don Melquíades Alvarez, que tendrá lugar en Gijón el domingo, 30 del actual. El Secretario.

SOCIEDAD "LA TEATINOS"

Programa de las fiestas que esta Sociedad celebrará los días 15, 16 y 17 de agosto de 1931.

Día 15.—Diana por la música del país; a las doce, la misma música recorrerá las calles del barrio y se dispararán gruesos palenques. A las nueve y media de la noche hará su entrada en el barrio, la notable banda de música "Musical Ovetense", a los acordes de un airoso pasodoble para amenizar la gran verbena a la veneciana; durante ésta, se dispararán infinidad de cohetes de lucería variada y se elevarán al espacio globos correos, grotescos y uno de grandes dimensiones.

Día 16.—Por la tarde, desde las cuatro, dará principio el reparto del bollo con choño y una botella de vino a los socios, durante ésta, se celebrará la renombrada romería, siendo amenizada por la citada banda de música, organillos, gaitas y tambores.

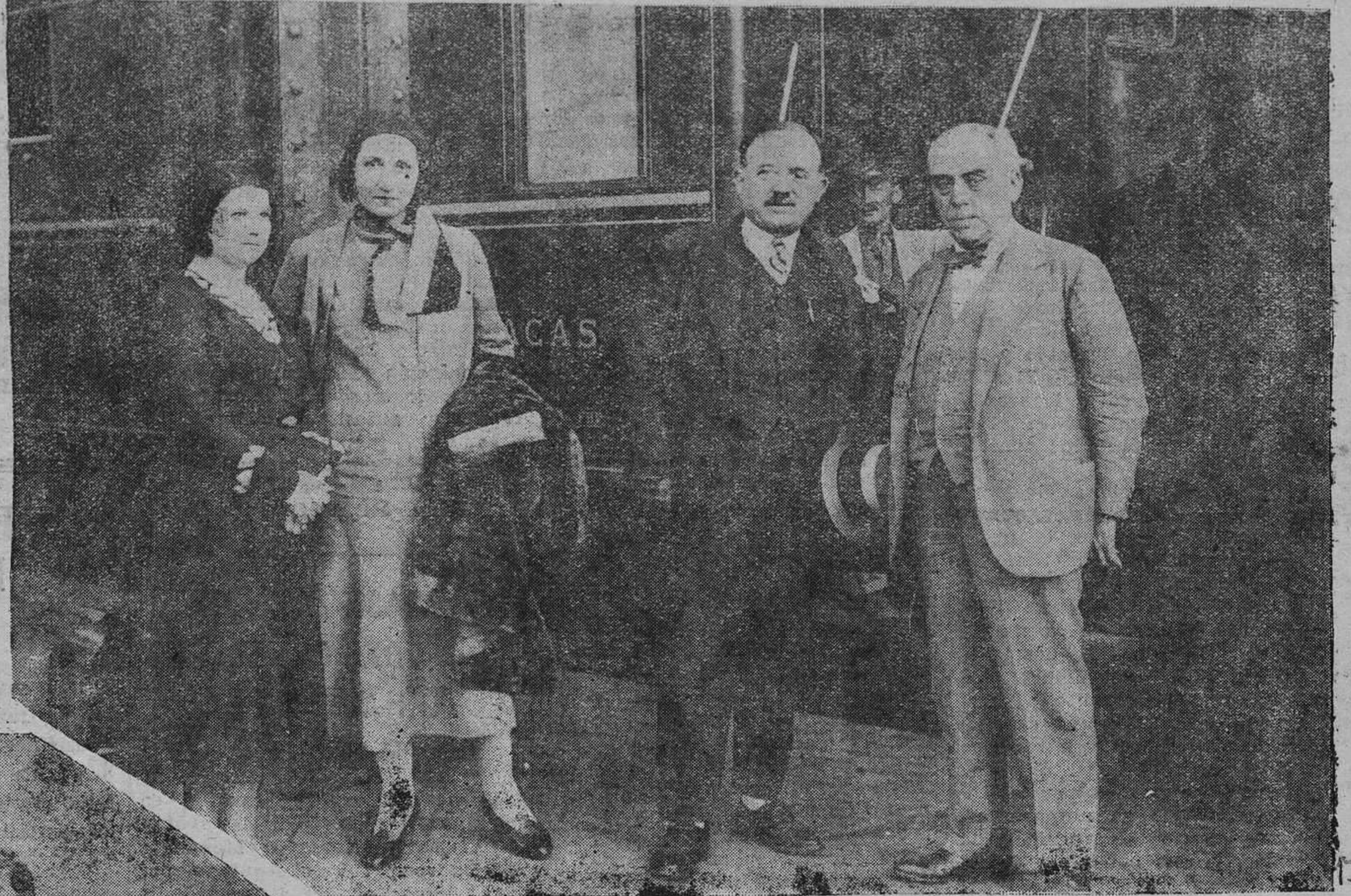
Día 17.—Rifa de ciento cincuenta pesetas que la Sociedad hace gratuitamente entre sus socios. Terminada ésta se celebrará la segunda romería con los mismos alicientes que la anterior.—La Comisión.

No se devuelven los originales

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



NOREÑA.—Algunos trabajos de modelados que figuraron en la exposición escolar de la Fundación Rionda-Alonso. (F. Rato).



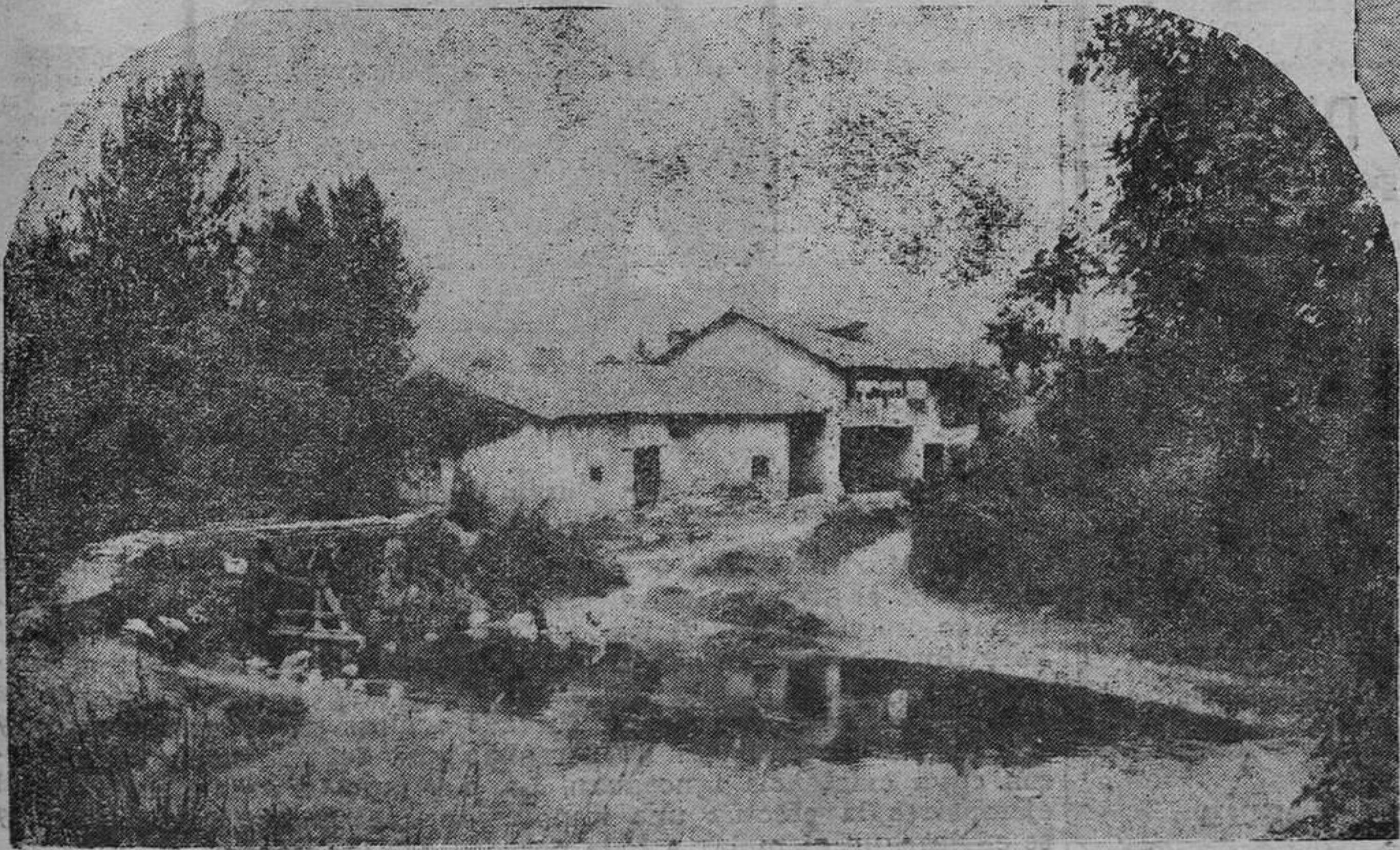
MADRID.—El conocido político francés Mr. Auriol al llegar a Madrid con su esposa, recibido en la estación del Norte por el director de Trabajo, señor Fabra Rivas. (Foto Vidal).



GUJON.—Un interesante grupo de veraneantes.



SAN MARTIN DE ANES.—Jugando a los "pucherinos" con "paxos"... (Foto Blanco).



SAN MARTIN DE ANES. Hermosa vista de Arrevalde, con su famoso puente (famoso por los años que lleva en descomposición). (Foto Blanco).



Don Mario Menocal, ex presidente de Cuba, que, según noticias, ha desembarcado en la provincia de Oriente para tomar el mando de las fuerzas insurgentes. (Foto Vidal).



LLANES.—Equipo del Colombres F. C., que fué derrotado el domingo último por el Rayo F. C. de esta localidad. (Foto Rozas).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

La carrera "IV circuito de Luarca"

Los organizadores de esta prueba se han portado esta temporada tan a su propia altura, que aunque ello parezca imposible, se han superado a sí mismos y en relación a temporadas anteriores.

La carrera "IV Circuito a Luarca" se correrá coincidiendo con las fiestas de San Timoteo y tendrá lugar el próximo día 21 sobre el ya clásico circuito Luarca-Navia-Luarca y doce vueltas al circuito, sumando todo los cien kilómetros.

Hay ya inscripciones de importancia y se espera éstas aumenten mucho, tanto por la importancia que la prueba tiene en sí cuanto por los premios, que son siete, siendo el primero de quinientas pesetas, y los siguientes de trescientas, doscientas, cien, cincuenta, veinticinco y de quince, respectivamente.

Aparte estos premios de clasificación general, hay otros para los locales, de cincuenta, veinticinco, quince y diez pesetas. Todo esto, aparte de numerosos y valiosos objetos de regalo y las primas que nos consta se establecerán.

El plazo de inscripción es hasta el mismo día 21 a las doce.

Boxeo

Por fin ya sabemos que para fines del corriente mes se celebrará el deseado campeonato de boxeo asturiano.

En busca de algunos datos que llegasen a poner en claro algunos detalles que nos faltaban para dar a conocer a nuestros lectores, logramos saber que el Campeonato se celebrará en los Campos Eliseos o mejor en la Plaza de Toros si el tiempo se asegura y Dominguin se pone a tiro.

El cartel que el simpático Julito Argüelles nos ofrecerá es algo formidable, lo mejor que se puede presentar en pugilismo en Asturias.

Como primer combate pelearán Tino "El Cubano" que disfruta de gran cartel entre la afición gijonesa y como contrario nada asegura Julito, bien puede ser Puerta o Jack Morán; esta es la única pelea que todavía no está determinada.

Después subirán al cuadrilátero Peña II que con tanto interés esperan los gijoneses y el buen púgil Ramón Vega que viene procedido de gran fama, conquistada allende el Pajares.

Otra pelea sensacional es sin duda la de Sixto Barros contra Pujana Bilbaino, campeón de los moscas.

Y desde luego nada le deja que desear la de Luis Rodríguez contra Burgos, este último ganador de Luisín el pasado año en Madrid.

Y por fin para disputarse el tan esperado campeonato del "welter" asturiano o sea José de la Peña, campeón actual, y Abelardo Rodríguez (a) El Marino nombrado "challenger" oficial por la Federación Asturiana de Boxeo.

Analizando los púgiles diremos que el cartel es inmejorable.

De la valía de Luisín Rodríguez, Sixto Barros, Pujana y Burgos nada diremos por cuanto que no son conocidísimos de público asturiano y de la afición en general.

Y en cuanto al combate entre Peña-Abelardo dada la buena preparación del actual campeón y de la gran moral que ejerce sobre los boxeadores asturianos hará todos los posibles para seguir conservando el título de campeón que hasta el momento ostenta.

Abelardo Rodríguez se prepara en firme para darle el susto a Peña.

¿Qué pasará en este combate? Desde luego nada podemos adelantar.

La buena preparación de Abelardo y el entusiasmo que le va para conquistar el preciado título, y también Peña nos consta que no viene dispuesto a dejarse arrebatarse el título.

Peña II nos aseguran que durante el invierno en que estuvo acompañando a su hermano en Madrid y Zaragoza peleó varias veces con triunfo y goza de una preparación también inmejorable. Nos aseguran que es el hermano del otro, del campeón. Nada una tontería de boxeador.

Por el momento nos abstendremos de todo comentario hasta que el infatigable Julito Argüelles nos adelante más acontecimientos.

José Manuel Valdeparés

En el campo del Marón, acondicionado tal y como para sí lo quisieran Clubs de muchas campañillas, dirimieron sus diferencias futbolísticas los equipos Franco S. C. y los titulares de Puerto de Vega.

El partido, entretendidísimo, fuerte, pero correcto y de excelente fútbol.

El público, numerosísimo, siguió encantado las incidencias de la lucha, pues la incertidumbre del triunfo dió a ésta un aliciente más.

La primera tanda acabó con un empate a cero y en el primer cuarto de hora de la segunda, lograron los del Franco hacer el único tanto de la tarde, que les dió el triunfo.

Arbitró bien, Indalecio. Antes de este encuentro jugaron otro los peques de La Caridad y El Franco, triunfando éstos por tres a dos.

Tinco

En las fiestas de San Roque, que este año prometen ser sonadas, no podía faltar la parte deportiva.

Los festivales de deportes tienen preeminencia en el programa.

Mañana, en la plaza de toros, velada de boxeo organizada por la Comisión de fiestas con el asesoramiento y dirección de la Federación.

Tomarán parte en ella reputados púgiles profesionales de Asturias y también habrá un combate a cargo de dos aficionados de la localidad, que indudablemente tienen condiciones para ser "gente" en el deporte del guante.

Figurarán también en el programa, una carrera de bicis, con importantes premios, y una serie de tiradas de pichón en la que se disputarán valiosas copas.

Estos últimos festejos, tendrán lugar el lunes próximo.

San Claudio

Como complemento de mayor cuantía, en el programa de fiestas, el domingo se celebrará en el campo de El Rápido, un interesantísimo encuentro de fútbol.

Contenderán el Rápido F. C. de la localidad y el justamente famoso Juventud de Trubia.

Luarca

Posiblemente, entre los números del programa de fiestas que este verano ha confeccionado Luarca, ninguno destaca más que el gran festival acuático, que tendrá lugar esta tarde.

No es sólo la novedad, que puede mucho, es el conocerse el verdadero mérito de los "trotones" que han de tomar parte en las numerosas pruebas de que han de disputarse.

Tomarán parte en ella los elementos más destacados del Club del Mar de Gijón, y varios aficionados locales, procurarán que los gijoneses tengan que emplearse a fondo para salir de la liza.

LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Agradecen la mejora de sus sueldos

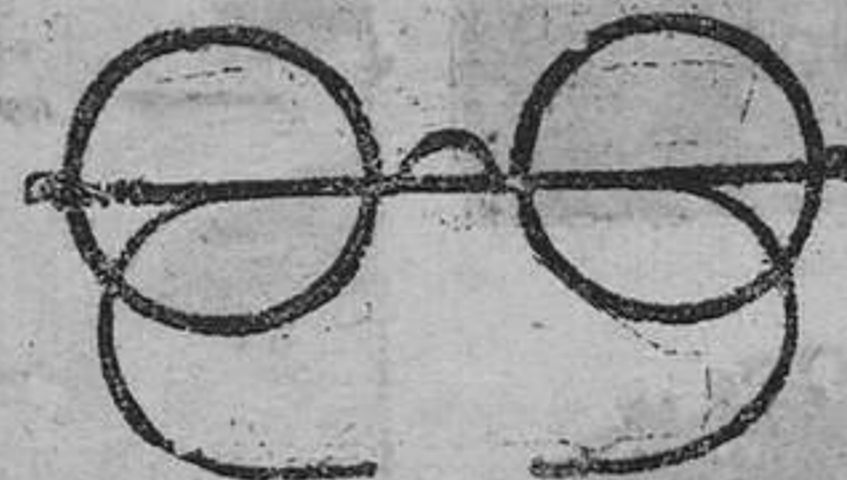
La Asociación de Maestros Nacionales de Oviedo, en vista de la última disposición del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se mejoran los sueldos de los maestros del segundo escalafón, ha acordado enviar, como agradecimiento, el siguiente telegrama:

"Ministro Instrucción. Madrid. —Asociación Maestros Nacionales Oviedo, gradecida, felicita Gobierno y autoridades Enseñanza acto gran justicia suprimiendo en segundo escalafón sueldos llamados de hambre.—Presidente accidental, BLASCO."

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

En el mediodía de ayer, y en la magnífica casa de la señora doña Concha Heres de Menéndez de Luarca, fué obsequiado por esta dama, el actual presidente del Centro Asturiano de la Habana, don Manuel Junco, que en la actualidad se encuentra en Asturias.

La presidenta de honor de la Delegación en Asturias de aquel Centro, sentó a su mesa a una veintena de conspicuos miembros de la misma Delegación, que se sintieron complacidos en compartir con tan ilustre señora unas alegres y hermosas horas de charla y comida.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

Tudela Veguín

Contendieron el domingo para disputarse una magnífica copa, el equipo ovetense Campomanes F. C. y los locales del Comercial.

Acusóse en todo el partido la superioridad de los caseros, que marcaron cinco veces por cuatro los contrarios.

Este resultado, hace que la copa pase a sumarse a los demás trofeos que va conquistando el Comercial.

Excursionismo

El Club Verano, que dedica sus actividades a fomentar las excursiones entre sus socios, ha nombrado nueva Directiva, que es la siguiente:

Presidente, don Gregorio Llanes; secretario, don José Alonso Quintana; tesorero, don Angel Abril Gutiérrez; administrador, don Juan Rato Cuesta y vocales don Luis Vallina, don Diego Lainz, don Belisario del Río y don José Suárez.



GRADO.—El grupo excursionista "La Guindalera Moscona" ante la iglesia de la Pola. (Foto G. Soto).

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del intiujo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu.
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Se inicia el debate sobre el proyecto de responsabilidades

Sánchez Román dice, que la Comisión se ha extralimitado en sus funciones.-Teme que el Parlamento pierda el tiempo en los delitos de alta traición de la Dictadura.-El señor La Villa planteó una cuestión relacionada con las apariciones de Ezquioga, y dijo, que allí era el lugar donde se reunían los conspiradores

SE DETERMINARON LAS DIETAS PARA EL PRESIDENTE Y SECRETARIOS

MADRID.— A las cinco y media de la tarde se declara abierta la sesión. Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas la concurrencia es extraordinaria. Se sientan en el banco azul los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo varios diputados.

EL ASUNTO DE GALO PONTE

El Sr. VIGIL pide al ministro de Justicia que se envíe al Tribunal Supremo el auto de procesamiento de don Galo Ponte o el de denegatorio, caso de que el anterior no se hubiera dictado.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA se ofrece a trasladar dicho ruego al Ministerio de Justicia que no se encuentra en aquellos momentos en la Cámara.

En este momento entra en el salón de sesiones el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Fomento y Comunicaciones.

HABLA Y NADIE LE OYE

El Sr. MOURIZ formula un ruego que no se oye.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice: Le prometo a S. S. leer su ruego en el diario de sesiones y contestarle mañana.

ANTE LA VENIDA DE LOS CATALANES

El Sr. ORTEGA GASSET (don Eduardo) se refiere a las hojas que vienen circulando por Madrid en las que se invita al pueblo a que reciba con hostilidad a los representantes catalanes y pide al ministro de la Gobernación que salga al paso de esa maniobra de tipo monarquizante.

UN DIPUTADO: ¡Es una iniquidad!

El Sr. ORTEGA GASSET (don Eduardo), se dirige al señor Companys y le dice que si algún acto desagradable se produjo contra Cataluña no reflejarían aquellos el sentir de Castilla.

Insiste en que el Gobierno debe de evitar esos propósitos.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que, en efecto, se había hecho esa propaganda, pero que estaba dispuesto a que si mañana se produjera algún desorden castigar a los culpables como enemigos de la República.

El Sr. SORIANO dice que mañana se reanuda la Historia de España.

Recuerda al efecto que en el año 1903 vinieron a la Cámara cuatro representantes de Cataluña a los que la mayoría de los diputados hicieron el vacío.

Termina dedicando grandes elogios al señor Maciá.

El Sr. COMPANYS, dice que solamente va a decir unas palabras, ya que esta hora es la del sentimiento más que de la cordialidad.

Nosotros, ahora, afirma, no podemos hablar de cordialidad porque pudiera juzgarse la cordialidad de la conveniencia.

Y asegura: Nosotros queremos

ir junto a vosotros en las grandes y en las derrotas.

Nuestro amado abuelo el señor Maciá, sigue diciendo, en sus largas luchas contra la Monarquía absolutista y despótica que también vosotros habéis padecido y en sus luchas contra la Dictadura ha despertado muchos enconos.

Maciá, termina diciendo, vendrá a Castilla, es decir a Madrid, que es decir caballeridad.

GRAVES ACUSACIONES CONTRA LA U. P.

El Sr. ALVAREZ ANGULO denuncia algunos desmanes cometidos en Villanueva del Arzobispo por los elementos de la Unión Patriótica, asesinando a obreros parados en la Plaza pública.

Le contesta el MINISTRO DE JUSTICIA diciendo que en cuanto el juez especial nombrado para abrir el correspondiente sumario vea si hay materia delictiva se procederá en consecuencia.

ANUNCIA UNA INTERPELACION

El Sr. JIMENEZ dice que va a hacer una interpelación.

Le dice el PRESIDENTE que le reservará un turno para mañana.

El Sr. ARAGAY dirige un ruego al ministro del Trabajo relacionado con la composición del Tribunal arbitral de obreros del campo que tienen un vicio de origen que es necesario corregir.

Promete atender esa petición el MINISTRO DEL TRABAJO.

SOBRE LAS APARICIONES DE EZQUIOGA

El señor DE LA VILLA dice al ministro de la Gobernación que aproveche la ocasión de su viaje a San Sebastián para pasar unos días honestamente, pero le advierte que con motivo de las apariciones de Ezquioga...

UN DIPUTADO.—Eso es un negocio!

El señor DE LA VILLA.—Efectivamente, es un negocio. Ya lo sabe el ministro de la Gobernación.

VARIOS DIPUTADOS hacen uso de la palabra al mismo tiempo y rechazan enérgicamente ese calificativo.

El señor DE LA VILLA.— Es un negocio en el que se paga la entrada y otras muchas cosas más. Pero lo gordo no es eso; lo importante es que allí se reúnen diariamente 5.000 personas para conspirar. (Murmullos en la Cámara.)

El señor BEUNZA.— ¿Para conspirar...?

El señor DE LA VILLA.— Para conspirar, ¡si señor!

Y diré más: los que conspiran son los Jesuitas. (Fuertes rumores en la Cámara.)

Sigue el señor DE LA VILLA refiriéndose a las apariciones de la Virgen en tonos irreverentes, y en la Cámara surgen nuevas protestas en algunos bancos.

El orador enseña una estampa de la Virgen de Ezquioga.

El señor BEUNZA. También las hay de Galán y García Hernández.

El señor DE LA VILLA.— Estas son bastante más respetables.

(Enérgicas protestas en algunos bancos.)

El señor DE LA VILLA dice que a va leer algunos párrafos del periódico "El Día".

El señor LEIZAOLA.— Ese periódico no es "El Día".

El señor DE LA VILLA.— Es "Extremadura", pero reproduce una información de "El Día".

Lee unos párrafos en los que se describe la aparición de la Virgen. Añade que se reza una Salve que empieza diciendo: "Salve a España de las hordas liberales..."

Agrega que a la Virgen se la llama "Virgen del Estatuto".

(La intervención del señor De la Villa da lugar a continuas interrupciones, que el presidente corta a campanillazos.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.— Como liberal, saqué impresión lamentable del discurso de su señoría, porque no creo que haya derecho a entretener a la Cámara con una materia como la de que unos católicos, en uso de su perfecto derecho, se reúnan a rezar.

UN DIPUTADO.— ¡Patrañas en el siglo XX, no!

El señor DE LA VILLA.— No se reúnen para rezar, sino para conspirar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.— Ya iremos a eso, que estoy empezando a hablar.

El Ayuntamiento y la Diputación no hacen sino sacar un fillo provecho a esas reuniones.

Agrega que no puede evitar a tiros esas reuniones, porque no hay pruebas de que tal conspiración exista. Si la hubiera, el Gobierno sabría cumplir con su deber. (Muy bien. En los escaños se suscitan muchos diálogos y comentarios que el presidente corta a campanillazos.)

El señor DE LA VILLA insiste en que en esas reuniones se conspira y no se explica la complacencia del ministro de la Gobernación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.— No tiene derecho su señoría a hablar de complacencias mías en este asunto, sabiendo mi condición de católico. Yo en mi cargo antepongo a todo el cumplimiento de mi deber. Por lo demás, mi conciencia de gobernante y de católico me obligan a obrar con rectitud. (Grandes aplausos.)

(Continúa la discusión en los escaños. La mayoría de los diputados coinciden en que no debió haberse traído ese tema a la Cámara.)

EL PRESIDENTE interviene brevemente y logra, por fin, que se haga silencio.

PROYECTOS DE LEY

Los MINISTROS DE HACIENDA Y FOMENTO leen proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

El señor CORDERO, de la Comisión de Responsabilidades, de la que es vicepresidente, dice que dicha Comisión no tuvo en cuenta, al formular su dictamen, que esta Cámara fué convocada como consecuencia de una revolución,

y por tanto no encuentra una reglamentación que permita a la Cámara juzgar automáticamente

Agrega que existen responsabilidades de dos naturalezas: administrativas unas y de alta traición otras.

Hablaba el señor Ossorio, siguió diciendo el señor CORDERO, el otro día de diversos delitos que lesionaban la conciencia y los intereses nacionales.

No se puede olvidar que en el régimen anterior, desde el jefe del Estado hasta el más humilde funcionario vivían fuera de la ley.

La conciencia nacional reclama responsabilidades por lo ocurrido en África, por el pistolero catalán, por la Dictadura, por tantos delitos.

No queremos que la Cámara se convierta en Convención, que tan to asusta a los elementos de la derecha. Lo que queremos es fijarnos en este Tribunal de justicia para restablecer el imperio de la ley, no para satisfacer odios personales.

Se precisa salir en defensa del Parlamento para que no se diga nunca que éste no fué soberano. (Aplausos.)

El señor SANCHEZ ROMAN estima que la Comisión de Responsabilidades se extralimitó en sus funciones y cree que se extravió el deseo de la Cámara, como lo demuestra el hecho de que el señor Cordero hablara en su discurso de dos clases de responsabilidades. En el Reglamento se habla de responsabilidades políticas y en el proyecto de ley así lo ratificó el señor Cordero.

Las responsabilidades políticas son delitos de alta traición conti-

nuados. Las administrativas son delitos de prevaricación interrumpidos y con perjuicio para país.

¿Y vamos a examinar todos esos delitos cometidos al amparo del Poder público? Se necesitaría para ello un tiempo mayor que el que van a durar estas Cortes y aun las de muchas ordinarias.

No vamos a exigirnos que demos feis un celo que ya está acreditado.

Afirma que se encontró sorprendido al hacer caso omiso de la alegación de pruebas por parte de los inculcados, que garantiza al débil contra el fuerte.

Ante el delito de alta traición, que supone la implantación de la Dictadura, ¿Cómo la Comisión no piensa ya en traer las correspondientes pruebas?

Dice que no le asusta la Convención, pues a ésta no se le puede escapar delitos de alta traición. No le asusta la Convención —repite—, pero sí el Comité de Salvación Pública. (Aplausos.)

Interviene el señor GUERRA DEL RIO, de la Comisión, para decir que desde que echaron sobre sí esa tarea por delegación de la Cámara, lo primero que hicieron fué olvidar que eran abogados, pero no que eran hombres de derecho, ni las promesas que habían hecho al país de que se pedirían en el Parlamento las responsabilidades.

Añade que este proyecto de ley ha sido bien meditado, y sería muy triste que la Cámara se manchase de sangre, pero más triste todavía sería que todo ello acabara en un sainete.

Decía el señor Sánchez Román que nos habíamos extralimitado en nuestra misión, pero hay que tener en cuenta que ésta está defendida por el artículo 36 del Reglamento, que dice que se exigirán las responsabilidades que quedaron suspendidas en el año 1923 y las de la Dictadura.

La Comisión ha agregado solamente las comprendidas en el expediente Picasso y las de que se hicieran eco las Cortes.

Esto—afirma—es lo único que la Comisión añadió.

Termina diciendo con el señor Sánchez Román que no hay que asustarse de la palabra Convención, que puede esgrimirse contra este proyecto de ley, pero entendiéndose que la Convención no puede llegar a convertirse en Comité de Salvación Pública, pues hubiera sido preciso que se dieran las mismas circunstancias que se dieron en Francia.

Por ejemplo—añade—si los vascos sitiases a Madrid, entonces nacería el Comité de Salvación Pública. (Los diputados de la minoría vasca sonrían.)

Sin facultades extraordinarias, nos ocurriría lo que a la Comisión de Sevilla, que no pudo reunir todos los datos necesarios.

Con respecto a que fueran excluidas del proyecto las pruebas exculpatorias, dice que debe achacarse a defecto de expresión.

Pasa luego a ocuparse de la Magistratura y dice que la Comisión desconfió de ella, puesto que fué deformada por los ataques de la Dictadura.

Añade que él es hijo del Magis-

Teatro Campoamor

HOY BUTACA 1,00
La enorme producción Paramount
PERFIDIA
Creación grandiosa de EMIL JANNINGS, con Esther Ralston y Gary Cooper.

Mañana, sábado, Clara Bow en "Amor entre millonarios".
Domingo, ERNESTO VILCHES en CASCARRABIAS

Teatro del Principado

HOY, VIERNES FEMINA
A las 7 1/2 A las 10 1/2
BUTACA DE PATIO
Señoras, 1,00-Caballeros, 1,50
1.º—La divertida comedia muda EL JARDIN DEL EDEN. Por la encantadora CORINNE GRIFITH.

2.º—Despedida de MARY DEZA. Bailarina.

3.º—Despedida de KALMA. Humorista.

4.º—Despedida de la gran vedette española CELIA DEZA

La artista predilecta de las señoras, con sus couplets, canzonetas y TANGOS ARGENTINOS, de los que es eminente intérprete.

Mañana, "La muchacha de la calle". Por Betty Compson.

CONFLICTOS SOCIALES

ENERGICAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Dice que está dispuesto a acabar con las campañas subversivas.—Sigue la huelga de panaderos de San Sebastián.—Actitud revolucionaria de los obreros del ramo de construcción de Barcelona

PROPAGANDAS SUBVERSIVAS

BARCELONA.—El gobernador manifestó ayer a los periodistas que había tenido noticias de que frecuentemente se reunían en los jardines de Montjuich gran número de obreros y de que por algunos de éstos se pronunciaban discursos de gran violencia excitando a los trabajadores a la revolución.

Añadió el gobernador que estaba dispuesto a acabar radicalmente con estas propagandas y a que no se celebraran más reuniones de dicha clase en lugares destinados al solaz y esparcimiento de gran número de niños y mujeres, empleando para ello, si preciso fuera, la fuerza pública.

LUCHA HASTA APODERARSE DE OBRAS Y TALLERES

BARCELONA.—Ayer se repartió un manifiesto del Sindicato del Ramo de la Construcción en el que se afirma que la Dictadura desniveló los salarios con relación al coste de la vida y que el maquinismo intensificó el paro forzoso. Por eso entiende de urgente necesidad plantear al capitalismo la elevación de salarios y la reducción de la jornada de trabajo. Propugnan la igualdad social y la igualdad en el orden económico, para lo cual establecen el salario mínimo.

No consideran los actuales momentos muy favorables para sus aspiraciones por la crisis de trabajo y por la coerción que se ejerce contra el proletariado. Tampoco consideran eficaz la táctica de la huelga clásica, creen preferible la revolucionaria.

Los obreros, si no reciben contestación en el plazo fijado a las bases presentadas, no deberán abandonar los talleres, empezando a practicar la jornada establecida en las bases y lo demás que en ésta se estableciera, y aceptar las luchas con todas sus consecuencias, hasta la posesión de los talleres y obras.

Entre las peticiones que formulan a los patronos figuran: reconocimiento del Sindicato, control sobre producción, administración, seguridad e higiene en los trabajos y admisión y despido de personal; jornada máxima de seis horas y el fijar el salario mínimo para oficiales y peones; jornal íntegro en casos de lluvia, temporal, etc.; si trabajan dos horas como máximo durante la jornada; quince días de vacaciones anuales con abono de jornales; abolición de fiestas intersemanales y de los destajos.

CONTINUAN LOS ACTOS DE SABOTAJE CONTRA LA TELEFONICA

BARCELONA.—Se ha puesto en conocimiento del Juzgado que en la calle de San Salvador han aparecido cortados cuatro cables telefónicos.

El mismo hecho se produjo en la carretera de Monot, donde fueron cortados 150 hilos.

En Sans, también fueron cortados más de treinta circuitos.

COACCION Y AMENAZAS DE SINDICALISTAS

BARCELONA.—Se han presentado unos individuos, que manifestaron ser delegados del Sindicato Unico, en una fábrica de aprestos establecida en Pueblo Nuevo y conminaron al dueño para que admitiese a trabajar a tres obreros de los que con ellos

iban, substituyendo a otros tres que ya tenían ocupación en la fábrica. El dueño se opuso a esta forzada substitución de su personal; pero los delegados del Sindicato se vieron apoyados por el resto de los individuos que en la fábrica trabajaban, y los tres recién llegados se distribuyeron en seguida en los puestos convenientes. Como los encargados de la fábrica no les daban trabajo, se lo facilitaron los demás obreros, y allí continuaron, a pesar de las protestas del patrono. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Otro hecho parecido ha ocurrido en una tintorería de la calle de Llull, donde se presentaron también unos comisionados del Sindicato Unico con la pretensión de que se admitiera a tres obreros que debían turnas con los demás. Como en esta ocasión no encontraron los visitantes facilidades por parte de los obreros, como en la otra fábrica a que antes aludimos, se marcharon sin lograr su propósito; pero profiriendo amenazas contra todo el mundo. También se ha denunciado este hecho al Juzgado de guardia.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—En la madrugada de ayer fueron detenidos todos los miembros que integran la comisión de obreros de dicho trabajo, todos ellos significados comunistas.

Las agrupaciones afiliadas a Confederación Nacional del Trabajo, repartieron a primera hora de la mañana de ayer un manifiesto protestando de la clausura de los locales de los Sindicatos Unicos, haciendo constar a la vez que tal medida no está justificada por ninguna razón.

Añaden en dicho manifiesto que un paro en las actuales circunstancias les produciría a ellos más perjuicios que beneficios y terminan recomendando a todos los obreros que se reintegren a sus respectivos trabajos.

En efecto, los obreros se reintegraron ayer a sus faenas.

El aspecto de la población revelaba completa normalidad.

Tan sólo en algunos lugares continúan realizándose medidas de especial vigilancia, como medida de precaución.

NOTAS PARLAMENTARIAS

UNAMUNO CALIFICA DE TABERNARIA LA INTERVENCION DEL SEÑOR LA VILLA

Las minorías no están de acuerdo en lo del proyecto de responsabilidades

EL SISTEMA DE ROMANONES ES VER, OIR Y CALLAR

MADRID.—A la sesión de ayer asistió el conde de Romanones.

Al entrar dijo que pensaba estar poco tiempo en la Cámara, pues pensaba regresar por la noche a San Sebastián.

Añadió que pensaba asistir a la iniciación del debate sobre responsabilidades.

Uno de los periodistas le preguntó si pensaba intervenir en dicho debate, y el conde de Romanones respondió:

—Nada de eso. A no ser, claro está, que me obliguen a ello. Mi sistema de ahora es: ver, oír y callar. Y además ver desde lejos.

ENMIENDAS AL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Los diputados señores Buylla, Calot, Quintana, Valle y Emiliano Iglesias han presentado una enmienda a los artículos 8, 10 y 11 del dictamen de la Comisión de Responsabilidades en el sentido de que los acuerdos de ésta sean ejecutivos y que contra ellos no haya más recursos que el de súplica ante la misma y el de apelación ante la Cámara.

Examinadas las alegaciones de los inculcados, la Comisión propondrá a las Cortes que las actuaciones se envíen al poder judicial, para que éste, por medio de un Tribunal especial designado por la Cámara le reciba para iniciar el período de calificación y, viéndoles en juicio oral y público, y resolviéndolo en única instancia.

La Comisión podrá citar como

testigo a cualquier diputado, el cual no podrá negarse a comparecer, amparándose en la inmunidad parlamentaria.

También don Pedro Rico ha presentado otra enmienda en el sentido de que la Cámara debe instruir y asesorar, pero nunca juzgar, para huir de todo lo que huelga a Convención.

REUNION DE MINORIAS

MADRID.—La minoría de Acción Republicana ha facilitado ayer una nota a la Prensa en la que dice que en la reunión que celebraron, y a la que asistió, especialmente invitado, el diputado catalán señor Hurtado, éste informó a los reunidos acerca del problema catalán y de su Estatuto, llegándose a un acuerdo en principio.

También se reunió la minoría socialista, ocupándose únicamente de la discusión del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, acordándose mantener un criterio favorable a dicho dictamen.

COMENTARIOS A LA SESION

En general, los comentarios giraron en torno al proyecto de la comisión de Responsabilidades, y según lo tratado en las respectivas minorías no hubo acuerdo en tal asunto, pues hay quien teme que con lo que pretende la comisión se convierta la Cámara en Convención o en un comité de salud pública, como ocurrió en Francia.

El señor de los Ríos fué opuesto al todo del proyecto, y quiso que los compañeros de minoría se opusieran a su totalidad; pero no

SE FELICITA AL GOBERNADOR

CORDOBA.—Sigue recibiendo muchas felicitaciones el gobernador civil con todas las personas de orden, sin distinción de ideas políticas, por la rapidez y energía con que hizo abortar los proyectos de huelga revolucionaria.

SE REINTEGRA AL TRABAJO

CORDOBA.—Los albañiles acudieron ayer por la mañana a sus trabajos.

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

CORDOBA.—Ayer ingresaron en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, los autores de la agresión a las fuerzas de la Guardia civil que custodiaban el camión que conducía a los detenidos en el pueblo de Posadas.

LOS CONFLICTOS DE CORDOBA VAN POR BUEN CAMINO

CORDOBA.—Al recibir ayer tarde a los periodistas el gobernador de esta provincia, les manifestó que se hallaba muy satisfecho por el buen camino que llevan los conflictos actualmente planteados en la región.

Añadió luego que el ministro de la Gobernación, con quien había conferenciado por teléfono, le había encargado la redacción de una Memoria en la cual se detallara todo lo ocurrido, y por eso había pasado la mañana dedicado a ese trabajo, pues quiere terminarlo cuanto antes.

LA CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID.—En ministro de Comunicaciones dijo ayer tarde que había recibido la visita de una representación del Sindicato Nacional de Teléfonos, que fueron a conocer la contestación de la Empresa.

Les respondió el ministro que aún no había llegado a su poder la aludida contestación.

También recibió el ministro de Comunicaciones a una representación de obreros que asisten a la Conferencia Telefónica que se viene celebrando en el ministerio de Comunicaciones para solicitar del Ministerio se adopten las oportunas medidas de energía contra la Compañía que, al parecer, quiere que la huelga se prolongue indefinidamente, ya que no concede autorización al Sindicato Nacional de Teléfonos para asistir a las deliberaciones que se vienen celebrando.

SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS

SAN SEBASTIAN.—Continúa en huelga los obreros panaderos.

No obstante esto, la población se halla abastecida con el pan elaborado por los dueños de las tahonas y por sus familiares.

En las tahonas prestan servicio de vigilancia parejas de guardias de Seguridad.

lo consiguió, no obstante haber elementos moderados que así lo aconsejaron.

Se esperaba que el señor Sánchez Román diera una fórmula, pero como no la dió, se está ahora en un compás de espera.

A Sánchez Guerra le pareció muy bien la intervención de Sánchez Román, pero se excusó de emitir opinión personal.

Respecto a la intervención del señor De la Villa, todos los diputados la condenan, y el que más duro estuvo en la crítica fué Unamuno, que dijo, textualmente: "La intervención del señor De la Villa fué más propia de una taberna que de unas Cortes Constituyentes".

Otro diputado, muy caracterizado en las filas republicanas, comentando la sesión de ayer, tanto en su primera parte como en la segunda, dijo: "Tal como están poniéndose las cosas, va a ser cosa de emigrar".

SE REUNE LA COMISION DE TRABAJOS

MADRID.—Ayer se reunió la Comisión de Trabajos con objeto de examinar los decretos de varios Ministerios, que se presentaron a la Cámara para que ésta les diera fuerza de ley.

trado y no obstante, lo reconoce así sin que se pueda considerar como una ofensa decir que no cree mos en la Magistratura, hasta que no se haga una Magistratura republicana (grandes rumores).

Por eso se dice que la Cámara señala el Tribunal correspondiente. (Aplausos).

El Sr. SANCHEZ ROMAN recitifica insistiendo en su argumentación y dice que el no haber traído ya las pruebas de los delitos de alta traición de la Dictadura es para suponer que el Parlamento no haga otra cosa sino que perder el tiempo.

Defiende a continuación a la magistratura y dice que si se le quiere respetar debidamente no debe mos desprestigiarla.

El Sr. BUJEDA, de la Comisión califica de sofismo lo espuesto por el señor Sánchez Román y agrega que se necesita libertad de acción en el procedimiento, pero sin llegar a la Convención.

Añade que solamente ellos son los llamados a juzgar por cuanto es un mandamiento reglamentario el que ordena que la Cámara se encargue de depurar las responsabilidades.

Esa función, dice, no puede entregarse a un organismo que el mismo señor Sánchez Román reconoce que ha prevaricado.

Cuando se pide libertad no se hace sino recoger lo dicho por el Presidente del Consejo en su discurso de apertura de las Cortes en el cual dijo que debíamos ser jueces o acusadores.

Termina afirmando que ellos no se extralimitaron y que sometieron al juicio de la Cámara, aun que hay que tener en cuenta que en un periodo revolucionario no hay por qué respetar la técnica del procedimiento ya que la técnica no ha sido la que hizo la revolución, sino que ésta la hizo el pueblo. (Aplausos).

El Sr. LAYRET afirma que él está dispuesto a dar su voto al proyecto. Hace mención, para agradecerlo, del recuerdo que el señor Ossorio tuvo en su discurso del pasado día para su hermano asesinado, cuyo crimen quedó impune, a pesar de haber intervenido en su esclarecimiento varios jueces.

Por lo que hubiera habido de negligencia en esto, dice que se suma al dictamen de la Comisión.

SESION SECRETA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se suspenda la discusión.

Luego pasa a reunirse la Cámara en sesión secreta.

Esta dura treinta y cinco minutos.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las nueve y cuarto se reanuda la sesión pública.

Y después de leer varios dictámenes y señalar el orden del día para la sesión de hoy se levanta la sesión a las 9,25.

LA SESION SECRETA

Duró ésta 35 minutos. En ella se propuso que los diputados no percibieran dietas, concediéndoseles en cambio la franquicia postal, como antes, pero se convino que siguieran cobrando las mil pesetas por adelantado, pagaderas de 35 en 35 días, para que al cabo de seis meses se pague ya por mensualidad vencida.

También acordó dar al Presidente de la Cámara 60.000 ptas. para gastos de representación y 12.000 a cada uno de los secretarios para gastos de automóvil.

También se trató en la sesión secreta de la provisión de la plaza de oficial mayor del Congreso, proponiéndose por algunos al señor Pons Humbert, pero se convino en que fuera el ya designado anteriormente, don Luis San Martín y que para el señor Pons se cree un cargo especial, en atención a sus méritos.

INFORMACION POLITICA

EL DIPUTADO FRANCÉS AURIOL CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora dice que la labor constitucional se lleva activamente.--Está muy avanzado el dictamen sobre la reforma agraria

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Ayer, con motivo de ser jueves, recibí como de costumbre el presidente a los periodistas nacionales y extranjeros. Estos le presentaron a un compañero ruso que se encuentra actualmente en viaje por España. El señor Alcalá Zamora dijo que lo de más importancia en orden a la actualidad política es el proyecto constitucional. Añadió que éste comprenderá nueve títulos y que los estudiados hasta ahora por la Comisión son los cuatro primeros y como quiera que el primero y el cuarto habrán de ser seguramente los más batallones, es de suponer que los otros cinco títulos serán rápidamente estudiado y que en la próxima semana estará ya terminado el correspondiente dictamen. También manifestó el señor Alcalá Zamora que esperaba que en esa misma semana quedaría concluido el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria. Manifestó después el jefe del Gobierno que había recibido la visita del diputado francés, señor

EXTRACTO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se señala que España será una República democrática, sin especificar si ha de ser federal o federable. Se va a la disolución de las Ordenes religiosas y a la nacionalización de sus bienes, y no se reconoce la Iglesia sino como una Asociación más. El idioma oficial será el castellano, pero se reconoce el uso de los idiomas regionales. La capitalidad de la República será Madrid. En este título se señalan las facultades del Estatuto central y las de los Estados regionales. Entre las facultades del Estado central figuran todas las que iban consignadas en el voto particular de la Comisión asesora, que es, como se sabe, el que ha tomado la Comisión como anteproyecto. Se prohíbe la federación de regiones autónomas y que éstas legislen en sentido más reaccionario que el Estado central. Para la concesión de los Estatutos será preciso además de que lo pida la mayoría de los Ayuntamientos, que lo vote el 66 por 100 de los electores. Se reconocen en él la libertad de libre circulación por todo el territorio nacional, el derecho a emigrar e inmigrar y la inviolabilidad del domicilio. Se garantiza la inviolabilidad de la correspondencia. Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de pensamiento. Todo español, excepto la fuerza armada, puede dirigir peticiones a los Poderes públicos. Todos los ciudadanos de ambos sexos, mayores de veintidós años, tendrán los mismos derechos electorales. El Estado podrá exigir de todo ciudadano el servicio militar o civil. Queda reconocido el derecho de reunión. Se reconoce el derecho de Asociación. Todos los españoles, sin distinción de sexo, pueden ser admitidos a cargos públicos. Se garantiza la inamovilidad de los funcionarios públicos. Ningún funcionario será molestado por sus opiniones políticas o religiosas. Los funcionarios civiles podrán constituir Asociaciones profesionales. Estas podrán acudir a los Tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios. Se podrán suspender las garantías. Si estuviere reunido el Parlamento, éste resolverá sobre la suspensión. Si no lo está se reunirá automáticamente. El plazo de suspensión de las garantías no podrá durar más de un mes. La familia está bajo la salvaguarda del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para los dos sexos. El matrimonio podrá ser disuelto por mutuo disenso, por libre voluntad de la mujer o petición del marido, con alegación, en este caso, de justa causa. El Estado velará porque los padres alimenten, eduquen e instruyan a sus hijos. Los hijos nacidos fuera de matrimonio tendrán iguales derechos que los legítimos. Las leyes civiles investigarán la paternidad. La propiedad de las fuentes naturales de riqueza pertenecen originariamente al Estado. Este reconoce actualmente la propiedad privada y procederá gradualmente a su socialización. Podrá imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público. La propiedad podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social. Los servicios públicos y las explotaciones de interés nacional deberán ser nacionalizadas en el más breve plazo. No se impondrá la pena de confiscación de bienes. El tesoro artístico estará bajo la salvaguarda del Estado. El trabajo es una obligación

Auriol, con quien conferenció acerca de la situación actual de España. Dijo luego el señor Alcalá Zamora que hoy llegaría a Madrid el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, para el que aquél tuvo frases de gran afecto, e hizo resaltar su creencia de que el pueblo madrileño, tan noble y clarividente, le permitiría pagar la deuda que él tiene contraída con Cataluña, como consecuencia del gran recibimiento que ésta le dispensó cuando fué a visitarla en representación del Gobierno de la República, el día 26 de Abril último.

PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS

MADRID.—Por el Ministerio de Economía se ha dictado una disposición aclaratoria al Decreto promulgado en 7 de Mayo próximo pasado, en la que se define que los derechos que el Código Civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan a la posibilidad de dejar abandonados los trabajos de laboreo de las aludidas fincas.

social y gozará de especial protección de las leyes. Se asegurará a cada trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna. Se cita en este artículo los principales puntos de la legislación social. Toda la riqueza contribuirá al sostenimiento de las cargas públicas. El servicio de la cultura es atribución del Estado. La Escuela primaria, será única, gratuita, obligatoria y laica. Los maestros tendrán el carácter de funcionarios públicos. Se legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles el acceso a las enseñanzas superiores. Queda reconocida la libertad de la cátedra. Las iglesias pueden enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos y bajo la inspección del Estado. El Estado será el único que expida títulos profesionales. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado mantendrá en aquellos Centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República. El título cuarto se refiere al poder legislativo. Declara que la potestad legislativa reside en la nación que la ejerce por medio del Congreso de diputados. Este se compondrá por representantes elegidos por sufragio universal, igual directo y secreto. Serán elegidos todos los ciudadanos mayores de 23 años, sin distinción de sexo ni estado civil. Su mandato será de cinco años. No podrán ser diputados los individuos de ejército y de la Armada que no se hallen en situación de retirados. El Congreso tendrá facultades para resolver sobre la capacidad de sus miembros electos. Para el nombramiento de Presidente y demás miembros de Mesa. Para acordar su presupuesto de gastos y para adoptar su reglamento. El Congreso podrá nombrar en casos excepcionales comisiones de investigación. El Congreso se reunirá sin necesidad de convocatoria el dos de octubre de cada año y funcionará durante cuatro meses consecutivos, salvo que el mismo Congreso acuerde lo contrario. Podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto acordado en el Consejo de Ministros, sobre materias reservadas a la competencia del poder legislativo. El Congreso designará una Comisión que se denominará permanente, compuesta de 21 representantes de las diversas fracciones políticas que entiendan en los casos de suspensión de garantías constitucionales previstas en el artículo 34. De los gastos consignados por decreto. De lo concerniente a la delincuencia y procesamiento de los diputados y demás materias en que el reglamento de la Cámara les diera atribuciones. El Congreso podrá acordar votos de censura contra el Gobierno. En los votos deberá ser propuesta en firme los motivos del escrito y con la firma de 50 diputados. Estas proposiciones no podrán ser discutidas ni votadas hasta pasados cinco días de su presentación. El Gobierno no se considera obligado a dimitir si al voto de censura no se suma la mayoría de los diputados que constituyen la Cámara. El Título quinto se ocupa del presidente de la República. El presidente será el jefe del Estado y personifica a la nación. La ley determinará su dotación y honores, que no podrán alterarse durante el periodo de su mandato. El presidente de la República será elegido por sufragio universal igual, directo y secreto. Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en pleno

AL CERRAR LA EDICION

ENTUSIASTA DESPEDIDA A MACIA EN BARCELONA

EL MARTES, LA CONFERENCIA MINERA

CRIMEN PASIONAL

MADRID.—Un individuo llamado Angel Martínez, de 36 años de edad, domiciliado en la calle de Fuencarral, que se hallaba separado de su mujer que actualmente reside en Cuba, hizo varios disparos ayer contra una sirvienta llamada Angeles Briones, la cual quedó muerta en el acto. El agresor volvió rápidamente el arma contra sí resultando gravemente herido. Parece que el motivo del crimen fué el haberse negado aquélla a reanudar unas relaciones amorosas que habían comenzado hace dos años y fueron cortadas recientemente. El hecho ocurrió en la calle de Maldonado.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

NINGUNO de los diputados que acompañan al señor Maciá quiso hacer manifestación alguna. Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

SALE PARA MADRID EL SENOR MACIA

BARCELONA.—Ayer, a las ocho de la noche, salió para Madrid el Presidente de la Generalidad señor Maciá acompañado de su esposa, de su hija y de varios diputados. El viaje lo hicieron en un coche salón que fué enganchado al expreso. La despedida que se le hizo fué cariñosísima. Los andenes se hallaban repletos de gente que portaban carteles y banderas y daban vivas a Cataluña y a Maciá. Las ovaciones era delirantes. Algunas mujeres del pueblo en su entusiasmo llegaron a abrazar a Maciá. Poco antes de arancar el tren éste se asomó a la ventanilla y después de imponer silencio con un gesto, dijo: Queridos amigos: Os ruego que si tenéis noticias de que se produzcan algunas manifestaciones hostiles, permaneced tranquilos y serenos para demostrar que vuestra civilidad y cultura es mayor que la de todos. En las estaciones del tránsito se le hizo objeto a Maciá de iguales manifestaciones de entusiasmo. Al regresar de la estación de despedir a Maciá, se organizó una manifestación que, llevando banderas y carteles, recorrieron las calles de la capital dando vivas a Cataluña libre y cantando "Els Segadors".

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

Se dice que en algunas poblaciones, entre ellas Madrid, se preparaban actos hostiles contra los catalanes. También en Zaragoza se preparaba una manifestación de protesta al paso del tren que conduce a los catalanes, pero se confía que las medidas adoptadas por las autoridades, harán fracasar tales propósitos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA SITUACION DE MACHADO ES CADA VEZ MAS COMPROMETIDA

LONDRES. —Telegrafían de Washington al "The Thime" que a pesar de las noticias oficiales comunicadas por el Gobierno cubano, las opiniones todas coinciden en que la situación del presidente Machado es cada vez más comprometida.

Si ha de creerse a los nacionalistas cubanos que residen en Washington parece que el Ejército y la Marina cubanos son partidarios de la revolución y que el Ejército, en principio, se halla dispuesto a sumarse a ella.

Ayer debían presentarse en el Departamento americano de Estado una comisión de nacionalistas cubanos presididos por el ex embajador de Cuba señor de la Corriente, pero se ignora la acogida que se les haya dispensado.

Desde luego es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos no desea intervenir en los asuntos de Cuba, pero no puede decirse con certeza que puede llegar a evitarse una intervención militar.

La situación actual de Cuba, lo mismo que la de otros países, obedece a la gran depresión económica mundial, aunque también se atribuye a las nuevas tarifas aduaneras americanas y a los métodos empleados por algunas grandes empresas financieras de los Estados Unidos.

Los capitales norteamericanos colocados en la América central se calculan en 5.500 millones de dólares.

VIOLENTO COMBATE EN CUBA

HABANA. —Cerca de la provincia de Cienfuegos se libró durante ocho horas un violento combate entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

Aunque se desconoce con exactitud el número de bajas habidas en dicho encuentro parece que ambos bandos han experimentado grandes pérdidas.

El Gobierno ha declarado que la revolución se halla concentrada en cuarenta y nueve puntos de seis provincias.

UNA INVITACION DEL GOBIERNO ALEMAN

PARIS. —El presidente del Consejo, Mr. Labal, recibió ayer por la mañana la visita del embajador de Alemania.

Según todas las probabilidades la visita de Hoech ha tenido por objeto transmitir al presidente del Consejo la invitación oficial del Gobierno de Berlín para que los señores Labal y Briand visiten Berlín.

BURSATILES

13 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	76,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	81,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	74,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	83,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	72,50
4 por 100 id., 1923, S. F.	72,—
Ferroviaria, 5 por 100 ...	91,50
Cédulas Hip. 4 por 100...	90,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	97,50
Cédulas 6 por 100, id., id.	97,50

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	517,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,50
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	64,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	105,—
Id. Comp. A. de Tabacos	179,—
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	197,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	275,—
Id. Comp. Mad. Traerías	
Id. Ordinarios Azucarera	
Id. Comp. Esp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	583,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Franco	45,50
Belgas	32,34
Franco Suizos	226,40
Libras	56,40
Liras	60,75
Dólares	11,60
Marcos	2,76
Escudos portugueses	51,25
Pesos argentinos	3,31

Ujo

UNA BODA

Contrajeron matrimonio la bella señorita Josefa, Morán Lafuente, perteneciente a estimada familia de Puente de los Fierros, y nuestro estimado amigo el inteligente empleado de la Hullera Española don Francisco Diaz González, de Caborana.

Bendijo la unión el reverendo padre Evaristo Morán Lafuente, de la Orden de Predicadores.

Los asistentes al banquete fueron espléndidamente obsequiados. Los desposados salieron en viaje de novios a recorrer varias capitales.

Reciban ellos y sus estimadas familias, nuestra efusiva enhorabuena.

LA GRANDIOSA EXCURSION DEL ORFEON

Muy en breve aparecerá el programa impreso y detallado de la magna excursión a Pravia y San Esteban organizada por nuestro popularísimo orfeón para el día 23 del actual. Sus líneas generales son como sigue:

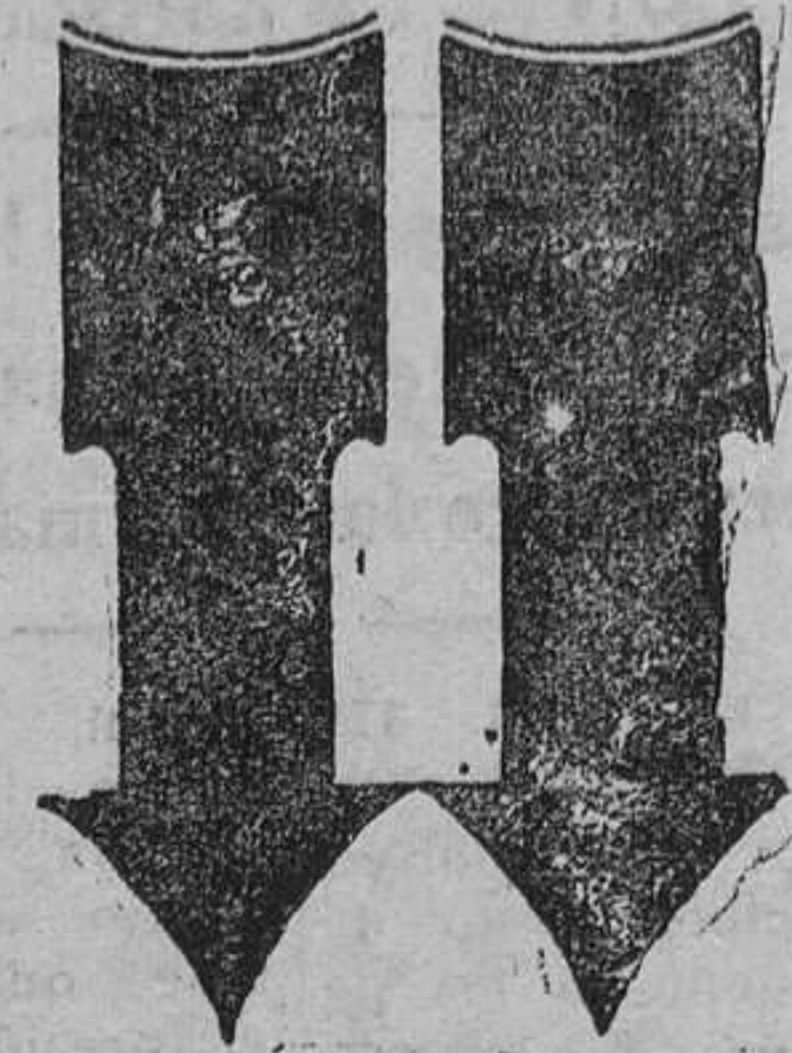
Salida de Ujo-Taruelo, a las ocho menos cuarto de la mañana, para llegar a Pravia hacia las diez.

El vecindario de la hidalga y simpática villa, llevando al frente a sus autoridades municipales, a su notabilísimo Orfeón, con banda, y a su banda de música, nos hará un recibimiento imponente.

Saludó a Pravia, desde el Ayuntamiento y audición de nuestro Orfeón en el mismo.

A las once de la mañana, nuestro Orfeón cantará la misa en la iglesia parroquial de Pravia, y después, varias canciones en la espaciosa plaza de dicha villa. A la una menos cuarto, salida para

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID BARCELONA

C^o PEÑALVER, 13 PELAYO, 9

APARTADO, 911 APARTADO, 228

TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1. GIJON Apartado 71-Teléf. 69

Noticias de Avilés

FUNCION BENEFICA

Organizada por la Agrupación Artística Avilesina, y patrocinada por el alcalde, señor Arias Rodríguez del Valle, en breve tendrá lugar en uno de los teatros de la localidad un festival benéfico, con el fin de allegar recursos para los obreros parados.

Dado el carácter del festival, auguramos un grandioso éxito, tanto de taquilla como artístico.

NOTA SOCIAL

Para Gijón, en donde se proponen pasar las fiestas, salieron las bellas y simpáticas señoritas avilesinas Tícula, Luz y Etelvina Fernández.

NECROLOGICA

Confortada con los consuelos de la religión, y después de penosa dolencia, sufrida con verdadera resignación cristiana, entregó su alma a Dios en el día de ayer la bondadosa señora doña María Fernández Muñiz, amante esposa de

nuestro amigo don Agustín Heres González, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Con numeroso acompañamiento fueron conducidos los restos de la finada al cementerio de esta villa, y en la mañana de hoy se celebrarán, en la iglesia parroquial de San Nicolás, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su citado esposo, hijos y demás familias les enviamos nuestro sentido pésame.

LA ROMERIA DE LA LUZ

Con el esplendor y solemnidad acostumbrados, se celebrarán mañana, sábado, en la ermita de Nuestra Señora de la Luz, los cultos en honor de la Santísima Virgen.

Habrà misa cantada a gran orquesta y sermón, éste a cargo de un notable orador sagrado, y terminada la misa saldrá la procesión por el trayecto de costumbre.

Por la tarde se verificará la clásica romería, amenizada por la banda de música, organillos y músicos del país.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

Anúnciese en

REGION

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias

Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides

Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas

Epilepsia - Cólicos hepáticos

Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios

Trastornos circulatorios

Cláticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Lea V. mañana REGION

NOTICIAS DE GIJON

Hoy comienzan las fiestas de Begoña con una monumental verbena.-- Programa de los festejos de la semana grande.-- Se ha instalado en la playa un servicio de socorro urgente

EXPRESION DE GRATITUD

El alcalde señor del Río, recibió ayer una carta de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Gijonesa de Caridad, testimoniando su profundo reconocimiento por las facilidades que el Ayuntamiento prestó en relación con las jiras campestres que celebró dicha Institución en Somio Park el día 6 del actual, con lo que se ha contribuido al mayor realce del referido festival que ha dado un satisfactorio resultado para los pobres protegidos por la Asociación.

LA VERBENA DE HOY

A las diez y media de la noche de hoy se celebrará en el Paseo de Begoña la clásica verbena que precede al día grande. Lucirá una espléndida iluminación y amenizarán la velada las dos Bandas, la de Gijón y la de la Residencia provincial. También dará un concierto el Orfeón Gijonés, y para comodidad del público se instalarán potentes altavoces en diferentes sitios del Paseo y Parque de Begoña.

LOS FESTEJOS DE LA SEMANA GRANDE

El programa oficial de festejos continuará celebrándose en estos días de la semana grande con arreglo al siguiente orden:

Día 15: Primera corrida de toros con Marcial Lalanda, Manuel Mejías "Bienvenida" y Domingo Ortega. Ganado de Graciliano Pérez Tabernero.

Por la noche, festival taurino en la Plaza de Toros a cargo del Empastre. Desde las diez y media verbena en Begoña.

Día 16: Segunda corrida de toros con Luis Fuentes Bejarano, José Amorós Chico y el que sustituya a Armillita Chico, pues se cree que éste no podrá venir a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió recientemente. Ganado de Cobaleda.

EN ESTOS DOS DIAS SE CELEBRARÁ EL CONCURSO DE ESCAPARATES

Por la noche, verbena en Begoña.

Día 17. Primera regata de bateles.

Día 18. Festival náutico en Fomento, con cucañas, pruebas de

natación infantil y el "salto del pato" y otras atracciones.

Día 19. Regatas de bateles y verbena en la Playa.

Los días 20, 21 y 22, grandes verbenas en la playa y Avenida de Rufo Rendueles y el 23, gran Novillada a base de Carnicerito de Méjico, Contreras y Corrochano.

EL PARQUE DE ATRACCIONES

La inspectora de Primera enseñanza doña Julia Torrego, había licitado de los arrendatarios del Parque de Atracciones la autorización consiguiente para que las niñas de la Colonia escolar que ella dirige pudieran pasar las tardes en dicho Parque y los mencionados industriales accedieron gustosos a esa petición por lo que la señora Torrego se mostró muy agradecida.

Es grande la animación que se observa estos días con tal motivo y en el deseo de corresponder a los favores del público, los propietarios han contratado para el próximo día 17 a la laureada Banda de Noreña, la cual dará dos conciertos en aquel lugar en la tarde y la noche de dicho día, y, el día 23, vendrá a Gijón el Orfeón Mierense, y el primer domingo de septiembre la Sinfónica de La Felguera, para actuar en el Parque de Atracciones.

EL PLAN DE NUEVAS ESCUELAS

Ayudado el plan de creación de nuevas escuelas y aumento de grados en algunas de las ya existentes, el alcalde ha dirigido una razonada instancia al ministro de Instrucción Pública, solicitando el apoyo del Estado.

EL SERVICIO DE URGENCIA EN LA CASA DE SOCORRO

Ayer dirigió el alcalde un oficio al médico jefe de la Casa de Socorro comunicándole que el Ayuntamiento tiene montado en la Playa un servicio para atenciones urgentes que por cualquier contingencia puedan surgir, y al frente del cual está en la actualidad un practicante de la Beneficencia Municipal; más como quiera que en determinados momentos pudiera ser necesario un médico, se le ruega lo ponga a disposición de este servicio cuando se le reclame, acudiendo a los

facultativos de la Casa de Socorro.

EL SERVICIO DE CARRUAJES A LOS TOROS

El señor alcalde ha dispuesto el siguiente itinerario para los automóviles, autocares y demás vehículos que hagan el servicio en las próximas corridas de toros.

IDA. Corrida, Fernández Vallín, Paseo de Begoña (derecha o sea por frente al Circulo Mercantil) y carretera de Villaviciosa.

VUELTA: Ezcurdia, Jovellanos, San Bernardo, García Hernández (antes San Antonio) y Corrida.

ESTACIONAMIENTO: Los autocares y automóviles de alquiler, se estacionarán en el arranque de la carretera de Viesques, y los automóviles particulares en los campos inmediatos a la Plaza de Toros.

DOMINGO ORTEGA Y CARNICERITO DE MEJICO, REAPARECERAN EN GIJON DESPUES DE SUS COGIDAS

No hay para que ocultarlo, señores. Toda la afición taurina asturiana está pendiente ante la corrida del próximo sábado y, sobre todo, por la incertidumbre de que Ortega, "el grullo de Borox" como han dado en llamarle los revisteros y críticos taurinos asombrados de las proezas de este diestro en cuantas corridas torea no pudiera venir a Gijón.

Pueden estar tranquilos los aficionados. Domingo Ortega toreará en Gijón el próximo sábado. Tiene en ello mucho empeño. No tanto como su homónimo y empresario "Dominguín" y como la afición asturiana que ansía conocer a este nuevo fenómeno que en su primer año de alternativa se va sumando una serie de éxitos que le han colocado en la más extrema vanguardia del ejército taurino.

Vendrá el sábado para despachar la corrida de Graciliano en unión de Lalanda y Manolo "Bienvenida".

Hemos visto el ganado en los corrales de la plaza del Bibio. Contrasta esta corrida con la del día siguiente de Cobaleda; y es que la segunda corrida es algo imponente por lo que a los toros

se refiere. Si en lo que a bravura se refiere corresponden a la fama que aquí tiene esa ganadería por la estupenda corrida que nos mandó hace dos años, vamos a ver algo grande.

Para los aficionados que gustan conocer todos los detalles referentes a la fiesta, ahí van los pelos y señales de los toros:

Corrida del sábado: Ganado de Graciliano Pérez Tabernero: Número 1.— Tartolillo, negro. Número 17.— Colmenero, cárdeno.

Número 36.— Torrealta, negro. Número 43.— Conejero, negro. Número 68.— Aviaador, negro. Número 27.— Pusionero, hagio.

Es una corrida terciada pero muy fina de pelo y bien armada. Como para que armen una revolución, Marcial, "Bienvenida", y Ortega.

Corrida del domingo: Ganado de Cobaleda.

Número 43.— J Macarito, negro. Número 39.— Lacrimoso, chorrero.

Número 41.— Cocero, negro. Número 46.— Pastelero, chorrero.

Número 16.— Americano, chorrero.

Número 57.— Volante, marcial.

Es una corrida enorme ésta del domingo. Ya pueden apretarse los machos Fuentes Bejarano, Amorós Chico y Armillita Chico, o el que sustituya a éste, que no sabemos si Armillita podrá fenir a causa de las lesiones sufridas en el accidente de que fué víctima. Si hubiera que sustituirle, ¡qué admirable ocasión para ver a Pepito "Bienvenida", ese niño con corazón de hombre del que se dice y no se acaba!

Y, además de la actuación de la Banda del Empastre, la noche del próximo sábado, día 15, el día 23 novillada con la reaparición de "Carnicerito de Méjico", acompañado de Luciano Contreras y Alfredo Corrochano.

Habiendo visto el ganado, hay que considerar el poderoso aliciente de la segunda corrida por la calidad de los toros que ha enviado Cobaleda. Que mantenga el prestigio que aquí logró esa ganadería y ya pondrán de su parte los diestros para que el público salga satisfecho.

Y en cuanto a la del sábado y a la novillada de reaparición de Ortega y "Carnicerito de Méjico", constituye el mayor atractivo del cartel de ambas tardes.

Del tiempo cabe esperar que se mantenga espléndido como estos días. Y en cuanto a los demás elementos el ganado y los diestros la afición gira en torno del afamado grullo de Borox" y del jabato americano que como ellos

quieran ya apretarán los otros. Que así sea.

DON CUALQUIERA EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón Musel.

Musel, primer turno. F. C., de Langreo, 5.533,60 toneladas.

Musel, segundo turno. F. C. de Langreo, 5.589,47.

Idem, tercero, idem, idem, 4.036,81.

Idem, cuarto, idem, idem, 3.238,57.

Idem, Grúas chicas, idem, idem, 382,04.

Gijón. Turno de la Dársena, F. C. de Langreo, 1.967,57.

Total cargado en la decena por el F. C. de Langreo, 20.748,06.

Gijón - Depósito 703,00.

Musel. F. C. del Norte. Carga deros de la Junta de Obras, 24.181,02.

Idem, idem, Grúas chicas, idem idem, 2.061,99.

Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 26.243,01.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 47.694,07.

ENTRADAS

Rosario, tabla, Santa Marta.

A. Senra, vacío, Barcelona.

V. Ruiz Senén, vacío, Barcelona.

Compostela, vacío, Bilbao.

Ordunte Mendi, vacío, Sagunto.

M. Benlliure, pinos, Luarca.

Río Tajo, general, Coruña.

Ayala Mendi, general, Coruña.

Mont Seny, vacío, Pasajes.

Asunción, mineral, Bilbao.

Iciar, pinos, Noyo.

SALIDAS

Menchuca, general, Vegadeo.

Anciola 3, general, Luarca.

Galicia, carbón, Coruña.

Gaviota, carbón, Bilbao.

Fortunata, general, Luarca.

Mta. Junquera, vacío, Villagarcía.

Río Segre, general, Coruña.

Ayala Mendi, general, Santander.

Llodio, carbón, Bilbao.

Las Palmas, vacío, Francia.

IX

Casta diva

Espiritos del aire (cual él) de so... que al home enseñados burian... viandante ye agora por estos... atánevos ende mi planta guiar.

(Hartzenbusch...)

Cuando bajaba Eduardo al siguiente día en la estación designada por Blanca vió un coche de la casa de Montilla que le estaba esperando.

—¿Qué tiempo echaremos en el camino?— preguntó al tomar asiento en el vehículo.

—De aquí al palacio hay unas tres leguas—contestó el cochero;— pero el tronco es fuerte y llegaremos en poco más de una hora.

El coche partió a trote largo Después de seguir durante unos tres cuartos de hora la carrera, por medio de una monótona llanura sembrada de trigo y de viñedos, sin un árbol que reposara la vista, tomó a la izquierda un camino bien cuidado, pero más estrecho, que se desarrollaba entre dos hileras de álamos y conducía a la residencia de Sotillo. El terreno iba haciéndose un poco más accidentado. El día era uno

Núm. 45

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

tiene la palabra; esto es, un hombre que le había arrebatado el cariño y se había conquistado pues lo preferente en su corazón? La falta de todo antecedente, los términos mismos de la carta dejaban este punto en la obscuridad, y como en todo caso se trataba de una personalidad anónima, de un ser no sólo desconocido, pero ni aun siquiera sospechado, Eduardo no podía dividir su furia entre él y Luisa, y sobre ésta caían exclusivamente los reproches y amarguras de su corazón burlado. Sólo los que han pasado por borrascas semejantes pueden formarse idea de la que rugía dentro del pecho de nuestro héroe en aquellos momentos. Por fortuna, su naturaleza moral y física, sanas y bien equilibradas, le libraron de caer en excesos en ferminos, y resistió el choque como un hombre, pero no sin expe-

mera, sólo contenía estos renglones: "Primo mío: Me prometiste venir al Sotillo, donde nos encontramos desde hace diez días. Como las personas de mi sangre acostumbra cumplir fielmente lo que prometen, se enviará mañana un coche a la estación de C... a esperar el tren de la tarde, en el que vendrás seguramente a llevar tus deberes de familia. "Cuando quieras regresar al País, podrás hacerlo y lo tomarás con más gusto. "Tu afectísima Blanca." Eduardo se quedó con la carta en la mano abismado en agitada meditación. Nada más frecuente que estas solemnes coincidencias de la vida. Pasados algunos minutos, volvió a tomar la carta de Luisa, puso la una al lado de la otra, las volvió a leer y las comparó. La de Blanca, ¿no parecía una brillante desquite que le ofrecía la Providencia? Pero ausentarse en aquellos momentos de Madrid! En vano le decía la razón que la circunstancia no podía ser más oportuna; que Madrid no encerraba ya para él más que un amargo desengaño y que lo mejor que podía hacer era volverle la espalda y bendecir la ocasión que se le presentaba de realizarlo. Su corazón resistía tenazmente. ¿Esperaba todavía? No lo sabemos, pero el amor no

desaparece nunca de repente, por repentino y grande que sea el desengaño, y Eduardo, aunque indignándose contra sí propio, comprendía que no podía salir de Madrid sin volver la vista atrás suspirando. Para vencer su irresolución, forzóse le fué acudir a otras ideas y sentimientos. Recordó las obligaciones que debía a la familia de Blanca, evocó la memoria de aquella espléndida noche en que su prima compartió con él, pobre huérfano sin fortuna, el incienso y los homenajes del mundo, en su más brillante y fascinadora representación. Trasladándose con la imaginación al inolvidable sarao y recordando todos sus incidentes, parecióle estar viendo a su prima cuando al despedirle en medio de su brillante corte, le dirigió con voz suplicante estas palabras: —Mira, Eduardo, que estoy sola! —Oh!— exclamó el mancebo con resolución—. Sería un miserable si no acudiese a su llamamiento. Si, Blanca, iré. Y firme en este propósito, se arrojó en el lecho, para pasar una noche sin sueño. ¡Y véase el egoísmo del amor! Quizá hubiera dormido, a saber que la pobre Luisa iba a pasar una noche mucho peor que la suya.

Noticias de Sama

Se descubren algunos defraudadores que mataban reses clandestinamente.--Se crean varias escuelas

FUNCION RELIGIOSA

En atención a que en este año se celebra el XV Centenario de la Definición Dogmática de la Maternidad Divina de la Santísima Virgen y cumpliendo los deseos de nuestro amantísimo Prelado de que a los actos que se realicen se les dé la mayor solemnidad posible, se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa, mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, los siguientes cultos: A las ocho, misa de Comunión general, y a las once misa solemne cantada por la acreditada Schola Cantorum de esta villa, dirigida por el prestigioso señor director de la banda municipal, don Cipriano Pedrosa. A las siete y media de la tarde, Exposición Mayor de S. D. M., rosario, sermón por un sacerdote de la parroquia y reserva.

En las dos funciones cantará escogidas plegarias marianas el notable cantante langreano, José Santos "El Pantuso".

PERDIDA

Si alguna persona ha encontrado una cantidad considerable de dinero, en el camino desde La Felguera a Sama, hará una gran obra de caridad entregarlo en las Rectorales de estas dos parroquias, en donde le será devuelto a un obrero necesitado, vecino de Sama, a quien pertenece.

PERSIGUIENDO FRAUDOS

En el Ayuntamiento se reciben constantemente y por diferentes conductos, informes muy autorizados, según los cuales se vienen cometiendo grandes fraudes al erario municipal, con el sacrificio clandestino de reses, lo que también supone un peligro para la salud pública, por cuanto que no existe la garantía del reconocimiento sanitario.

Montado un servicio de vigilancia en comprobación de dichas denuncias, han sido descubiertos, estos días, de cuatro a cinco fraudes, algunos de ellos muy importantes, tanto por lo que significan de perjuicio para los intereses municipales, como por las condiciones antihigiénicas en que se cometían.

Se han impuesto las consiguientes sanciones, y según tenemos entendido, tanto el Ayuntamiento como la Alcaldía, procederán enérgicamente, llegándose a la clausura de carnicerías que no reúnen, ni con mucho, las condiciones sanitarias mínimas, ni están sometidas al aislamiento de toda otra dependencia.

También tenemos entendido que ante los numerosos casos de fraude que se vienen registrando, se redoblará el servicio de vigilancia.

CREACION DE ESCUELAS

El ministro de Fomento comunicó ayer particularmente al señor Alcalde, haber aparecido en la "Gaceta" del día 8 del actual, la creación de escuelas en Cotorraso, Braña Río, Riaño, Frieres, Pampiedra, Tendoyón y Las Cubas.

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado una temporada de veraneo en La Robla (León) ha regresado a esta villa la joven y distinguida señora doña Etelvina Menéndez, de Sánchez.

Con el objeto de pasar una temporada de veraneo, ha salido para La Robla (León) la bella y distinguida señorita Marina Menéndez.

Después de haber pasado una

temporada en esta villa, en casa de los señores de Palentino (don Honorino) ha salido para Oviedo la distinguida y bella señorita Cándida Sánchez.

DE ABASTOS

Por la Delegación municipal de Abastos (segunda tenencia de Alcaldía) se ha distribuido entre los comerciantes boletines destinados a ser cubiertos por éstos con los precios de venta, al detalle, y por mayor, de los principales artículos de consumo, los que deberán presentarse por los industriales en la Alcaldía, todas las decenas del mes. Tiene por objeto ello, el que la Oficina de Abastos se halle convenientemente informada con frecuencia de la alteración de los referidos precios, para las estadísticas concernientes a dicha oficina y regularizar también en su día aquéllos.

Tudela Veguín

BODA DISTINGUIDA

El lunes 10 del corriente, a las doce de la mañana se celebró en la capilla de Santa Bárbara el enlace matrimonial de la bellísima señorita Aurora Nuño Palacio con el culto joven don Joaquín de la Roza y del Valle.

El templo aparecía adornado con profusión de luces y flores. Los novios penetraron en el sagrado recinto, ella con elegantísimo traje, iba del brazo de su padrino don José de la Roza, y el novio daba el suyo a la madrina, la respetable señora doña Ramona Palacio de Nuño, padre y madre, respectivamente, de los contrayentes.

Dijo la misa el párroco de esta don Ramón Covián, y bendijo la unión el presbitero de San José de Madrid, don Perfecto R. Noval, quien vino exprofeso a celebrar dicho acto.

Representó al juez don José de la Roza y firmaron el acta como testigos don Juan Cabricano, don José Arbesú don Joaquín Menéndez y don Elías Nuño.

Terminada la ceremonia, en diversos coches se trasladaron los novios e invitados a Oviedo, donde se les sirvió un almuerzo espléndido.

Concurrieron al ágape don Pedro Nuño y don José de la Roza con sus respectivas señoras; señora viuda de García doña Cristina; señoras de Menéndez (don Joaquín y don Enrique); de Cabricano; de Fernández; de Arbesú; de la Torre; de Alonso.

Señoritas de la Roza, de Nuño y de Mier.

Señores don Juan Cabricano; don Joaquín y don Enrique Menéndez; don Fernando García de la Roza; don Juan Sánchez; don Francisco Cabricano; don José Arbesú; don Faustino Mier; don Enrique Valle; don Manuel Alonso; don Perfecto R. Noval; don Ramón Covián; don Alejo Martínez; y los hermanos de la desposada, Elías y Mariano Nuño.

Los novios hoy ya señores de Nuño de la Roza, salieron para San Sebastián y otras capitales de España.

Muchas felicidades en su nuevo estado les deseamos.

Amieives

LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

He aquí el sugestivo programa que la comisión de festejos prepara para los días 15, 16 y 17.

Día 15.— A las doce del día darán principio las fiestas con el repique de campanas y el disparo de gruesos palenques.

A las ocho de la noche, hará su entrada en el pueblo, siendo recibida por la comisión de festejos, la notable banda de música

Musical Ovetense, que recorrerá las principales calles del pueblo tocando alegres pasacalles.

A las nueve de la noche, en el hermoso castañedo La Barca, se celebrará sorprendente verbena con iluminación eléctrica y a la veneciana, siendo amenizada por la banda de música, una soberbia pianola y música del país.

Durante la verbena se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, atronándose el espacio con el disparo de bombas y cohetes de lucería, terminando la verbena a la una, quemándose una monumental traca y elevándose un hermoso montgolfier.

Día 16.— Al amanecer el disparo de palenques despertará a los dormilones. A las once de la mañana, misa solemne. A las tres de la tarde, gran romería, amenizada por la banda de música, pianola y música del país. A las cinco, se substarán cinco preciosos novillos.

A las nueve de la noche, segunda verbena, amenizada por la misma música y el mismo sitio que la anterior.

Día 17.— Gran romería. A las cinco de la tarde, reparto del bollo "preñau" y vino entre los socios.

Por la noche, última verbena, con la misma música, terminándose las fiestas a la una con la típica danza prima.

Durante los tres días, habrá soberbios concursos de bolos con grandes premios.

Gozón - Viodo

El próximo sábado, día 15, con extraordinaria solemnidad, celebran los vecinos de Ferreros (Viodo) la festividad de Nuestra Señora de la O. en la capilla del mismo nombre, que fué antigua colegiata bajo dicha advocación, propiedad antes de los condes de Peñalba.

Por la mañana, se celebrará en la capilla solemne función religiosa, con misa solemne y sermón y terminada aquella, se organizará la procesión que recorrerá el itinerario de años anteriores.

Por la tarde y en un excelente prado, desde el que se domina uno de los más bellos paisajes, ce dido galantemente por su propietario el párroco de Viodo, don Santiago Ovies, se organizará una soberbia romería que amenizará la banda municipal de Luanco.

Es de esperar, pues, que dada la maravillosa posición del lugar y la fama que siempre gozaron estas fiestas, acudirán gentes de todas partes como en años anteriores.

Felicitemos cordialmente a los organizadores de la fiesta y en especial al párroco de Viodo, nuestro estimado amigo don Santiago, por la notable esplendor que este año dan a estas tan hermosas y tradicionales fiestas.

RIBERAS DE PRAVIA

DE FIESTAS

Programa de las grandes fiestas que se celebrarán en Riberas de Pravia los días 14 y 15 de Agosto en honor del Santísimo Sacramento y Asunción de Nuestra Señora, Patrona de este pueblo.

Día 14. A las doce del día darán principio las fiestas con alegre repique de campanas y disparo de cohetes y bombas reales.

A las siete de la tarde solemnes vísperas en la iglesia parroquial y disparo de bombas y cohetes. A las nueve de la noche efectuará su entrada la popular banda municipal de Pravia, a los acordes de alegre pasacalle. A las diez dará principio la gran verbena, que este año promete estar muy animada por el gran entusiasmo que reina, y será amenizada por la mencionada banda, una potente radiola y música típica del país, en la que habrá gran derroche de pólvora y jolgorio, tan creciente, que será escusado estimularlo más.

Día 15. Diana por la banda de música. A las once, misa solemne a toda orquesta, con voces a duo del coro ribereño, y ser

món a cargo del elocuente orador R. P. Superior de los Paules de Gijón, y a continuación tradicional procesión.

De una a dos de la tarde, con cierto por la banda de referencia en la plazuela de la iglesia.

A las cinco de la tarde dará principio la romería en un amplio campo de la carretera, amenizada por la banda, radiola, música del país y organillos, con lo que promete superar a otros años.

A las diez tendrá lugar la segunda verbena con el mismo instrumental de música ya mencionado disparándose gran cantidad de bombas, cohetes y candelillas, con iluminación eléctrica y veneciana.

La Comisión

Luanco

DE SOCIEDAD

Pasa unos días entre nosotros el culto médico don Gerardo Uriá.

LAS FIESTAS DE LA ADORACION NOCTURNA

En la mañana de ayer visitamos nuestro templo parroquial y pudimos admirar la instalación de potente reflector colocado en los puntos principales que iluminará el interior en los días de las fiestas.

Tocan ya a su fin los ensayos de la Masa Coral compuesta por unas cuantas voces, que a toda orquesta amenizará los días del solemne triduo y fiesta grande.

La Foz - Morcín

EL MAL TIEMPO

Primer día de Agosto primer día de invierno. Es un refrán muy antiguo, pero muy verdadero. Ya llevamos una semana consecutiva de aguaceros, sin que se vislumbre en el horizonte síntoma de buen tiempo.

Nuestros labradores, sin poder hacer la recolección de la hierba esperan impacientes un día y otro para poder retirar de sus praderas los grandes montones de hierba, ya estropeadas por la acción del agua y que seguramente ya no servirá para alimentar a sus ganados, no teniendo otro recurso que tener que comprar piensos, si es que han de poder alcanzarlos, una vez que andan sus precios por las nubes, mientras el ganado anda medio galeado.

Es necesario prestar apoyo a la agricultura y ganadería en nuestra provincia y socorrer a nuestros labradores en casos como el de ahora.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Indalecio Suárez, quien después de visitar a sus muchas y numerosas amistades marchó a reunirse con sus familiares a Villablino (León), donde desempeña un alto cargo.

MUÑO (Siero)

LA CARRETERA

Hace algún tiempo que, gracias a la actividad del alcalde de Siero, se dió por terminado el primer trozo de la carretera que comprende desde la iglesia de este pueblo hasta Peruyera, y merced a esta importante mejora, ya podemos decir que estamos en comunicación con el mundo.

Como sabemos muy bien el interés en este asunto demostrado por el señor alcalde, nos permitimos recordarle que, toda vez que en el presupuesto actual hay consignación para ello, sería conveniente empezar cuanto antes el segundo trozo de dicha carretera que ha de ir a empalmar con la llamada carbonera.

Con esto se conseguirían varias cosas a un tiempo; aprovechar la consignación evitando que pase a resultados, dar trabajo a muchos obreros en paro forzoso y

completar o iniciar el completo arreglo de una obra de tanta trascendencia para Muño como es el comunicarse con la carretera carbonera.

No dudamos que el señor Burgo y todos los concejales atenderán nuestras indicaciones, colaborando de este modo a colaborar con el Gobierno de la República en su deseo de facilitar trabajo a los obreros que hoy no lo tienen.

LA LUZ ELECTRICA

Parece mentira que un pueblo de la importancia del nuestro no cuente aún con ese elemento indispensable de la civilización. La luz eléctrica es aquí una necesidad que hay que cubrir, y el Ayuntamiento tiene que estar interesado en ello.

Sabemos que hace algún tiempo la Electricista de Langreo estuvo haciendo el estudio para ir a la instalación del tendido eléctrico, y que se halla dispuesta a hacerlo siempre que se le den facilidades.

Esas facilidades consisten únicamente en que la Electricista de Siero y Noreña diga si está dispuesta o no a suplir esa deficiencia con prontitud. Si la Electricista de Siero no lo hace, la de Langreo se halla dispuesta a dar satisfacción a los sufridos vecinos de Muño.

Señores alcalde y concejales, ustedes tienen la palabra para intervenir en este asunto, Muño quiere luz eléctrica.

Sotrondio

NOTAS SOCIALES

Ha regresado de Caso, donde pasó una temporada, la bella y gentil señorita Marcelina García González, de Riopiedra,

FUNERALES

En la parroquia de San Martín se celebraron el miércoles funerales de aniversario por el eterno descanso de don Joaquín Cuetos Suárez, de San Mamés.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a su viuda, hijos y demás familiares.

LA CARRETERA DE OVIEDO A CASO

Han dado principio las obras de reparación de la carretera general de Oviedo a Caso en el kilómetro 26, final del puente de Sotrondio.

Nos felicitamos de ello y más porque se emplea una máquina excavadora con lo que se consigue hacer la reparación general sin elevar el nivel.

DESDE MIERES

NECROLOGICA

Ha fallecido en Niágara Sans (Estados Unidos) nuestro apreciable convecino don Alfredo Espina Castañón, muy querido en Mieres donde gozaba de grandes afectos.

Enviamos el testimonio cordial de nuestra condolencia a todos sus familiares y muy especialmente a su hermana doña Enriqueta y al esposo de ésta don Manuel Bárcena Sordo, de nuestra buena amistad.

¡Descanse en paz el extinto señor!

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Muros del Nalón

DE FIESTAS

Está ultimado ya el programa de las fiestas que se han de celebrar hoy y mañana en honor de Nuestra Señora. La comisión ha tenido que desplegar gran actividad y vencer mucha clase de obstáculos para poder conseguir que los festejos se pudieran celebrar en las fechas apropiadas. Todo ello ha sido motivado por el inabarcable afán de dejarlo todo para última hora. Siendo muchos las fiestas de Nuestra Señora y de San Roque, difícil resultaba a la comisión encontrar banda de música que se comprometiera a venir a Muros. Por fin se ha conseguido que amenice las fiestas una popularísima banda, que será del agrado del público. He aquí el programa de festejos:

Día 14.—A las doce, el estamido de gruesos palenques de la acreditada fábrica de "Lalo" amenizarán el comienzo de las fiestas. Por la tarde, llegará la menciónada banda de música, que hará su entrada triunfal en la villa tocando airoso pasodobles y escogidas piezas de concierto. Por la noche, animadísima verbena, en la cual, además de la banda tocarán organillos y pianolas, durante el baile hasta horas avanzadas. **Día 15.**—Solemne función religiosa y en ella pronunciará el sermón de costumbre un elocuente orador sagrado, cuyo nombre sentimos no recordar. A la terminación de la misa, la banda ejecutará algunas piezas de concierto.

Por la tarde, a las cuatro, saldrá la procesión del templo recorriendo los sitios tradicionales. Terminado el acto, comenzará el baile vespertino. A la noche se dará una verbena con los mismos instrumentos musicales que la anterior. La plaza estará iluminada como en años anteriores. Es casi seguro que el día 16 se celebre una tercera verbena, aun que esto no está acordado todavía. Si la comisión pudiera, trataría de complacer al público. Reina mucha animación, y es de suponer que la concurrencia a las fiestas de Muros no desmerezca de la de años anteriores, pues siempre han tenido gran renombre por todos estos contornos los festejos de Nuestra Señora.

Viella - Siero

GRANDES FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL 15 DE AGOSTO DE 1931

Día 14.— A las doce, repique de campanas y gruesas bombas republicanas, anunciarán al pueblo el principio de las fiestas. A las nueve de la noche dará principio la estupenda verbena eléctrica, disparándose infinidad de cohetes de fuerte calibre. A las doce de la noche, se quemará la primera colección de fuegos artificiales. **Día 15.**—Al amanecer, diana, anunciando al pueblo que ha llegado el día grande. De nueve a diez, en el campo de la iglesia, se hará el reparto del bollo y choizo y la botella de vino para los socios. A las diez y media, entrada de la banda, procedente de Oviedo, Unión Musical Ovetense. A las once de la mañana, solemne función religiosa, con sermón a cargo de un orador sagrado y con procesión y asistencia de la notable banda. A las tres y media de la tarde, gran romería en el estupendo campo de la iglesia, amenizada por la banda de música y la música del país. Esta sociedad organiza también un gran concurso de bolos. Primer premio, 40 pesetas; segundo, 25; tercero, 15, y cuarto, una sorpresa. Cada tirada una peseta.

Ciaño Santa Ana

UN ACTO SIMPATICO

El domingo último se celebró en la sociedad Cultural el acto de entrega de un valioso regalo con que la sociedad "Los Quince" obsequia a su presidenta la distinguida y bella señorita María Luisa González. Reunidos todos los miembros de dicha sociedad, procedióse a la entrega de un precioso estuche "necesaire" que "Los Quince" dedican a su presidenta como homenaje de simpatía. Fué recibido con verdaderas muestras de afecto, cruzándose elocuentes párrafos de mútua simpatía. A continuación se celebró un gran "lunch" siendo amenizado por la misma presidenta de "Los Quince", que ejecutó al piano escogidas obras de su variado y selecto repertorio.

DE SOCIEDAD

Hoy sale para Santander la distinguida y bella señorita María Luisa González, presidenta de la sociedad denominada "Los Quince". —Para el mismo punto salió nuestro distinguido amigo don Sabino Suárez. —Regresó de Pola de Gordón la distinguida y bella señorita Maruja Jamart. —De su viaje por el Oeste, regresaron don Celestino Suárez y su bella esposa Ana Miguel. —Regresó de Pravia la distinguida y bella señorita Amparo Fernández.

—Salió para Ribadesella la distinguida señora doña Mercedes Ordiz, viuda de don Celso Alvarez, acompañada de su hijo Celsin. —Salió para Gijón acompañada de su amiga Mary, la distinguida y simpática señorita Blanca Martínez. —Después de pasar una temporada entre nosotros la encantadora señorita Angeles Escandón. —Pasa una temporada entre nosotros la encantadora y simpática señorita de Sama Maruja Raigoso. —Pasan la temporada veraniega en Riello las distinguidas y preciosas señoritas Maruja y Pilarina García Jove. Salió para Astorga nuestro distinguido amigo don Ramón Diaz.

LORETO PRADO Y ENRIQUE CHICOTE

Con gran éxito actuó en el teatro de la Casa del Pueblo la compañía Loreto y Chicote que se ha presentado con la hermosa comedia titulada "Pobrecitas las mujeres". El martes, despedida de la compañía, pusieron en escena la comedia de José Ramos y Ramón M. Moreno titulada "Una Mujer simpática" en la que como el día anterior realizaron una labor unánimemente elegida, aquella ilustre actriz Loreto Prado y el actor Enrique Chicote.

Piñeres (Aller)

MARAVILLOSAS APTITUDES PARA EL DIBUJO Y LA PINTURA

Hace tiempo que admiramos las excelentes dotes de buen dibujante que reúne el joven de esta localidad don Jesús García y García. Sin más conocimientos que los adquiridos en la escuela nacional demostró bien pronto la viveza de ingenio y su profunda vocación por el dibujo al natural y la pintura en todas sus formas. Con sorprendente facilidad dibuja curiosas y originales caricaturas, copia con todo detalle y exactitud los grabados de revistas y folletos y demuestra en todo momento su amor a las bellas artes y su decidida vocación por la pintura, para la que reúne condiciones inmejorables. Nosotros que le conocemos y sabemos lo que vale, pronosticamos brillante porvenir si se dedica

al cultivo de esa rama de las bellas artes y se le facilitan medios económicos para ello. Es hijo de un obrero, de familia numerosa, que no puede costearle los estudios por tener seis hijos y escasos medios de vida, y es una verdadera lástima que por falta de protección tenga este joven que desertar de su vocación y sus trabajos artísticos para resignarse a ser un esclavo más de la mina o del campo... Hoy que la nascente República Española está en auge y que con plausible acierto proyecta facilitar medios a las clases humildes que reúnan aptitudes para estudiar una carrera (que hasta la fecha era patrimonio exclusivo de los ricos) le brindamos este caso y de manera especial a la Diputación provincial de Oviedo, para que pensionen a este joven y prosiga sus estudios y aficiones en los centros adecuados para que así labore en un día no lejano por la gloria de su patria y sea un mago de la pintura.

Llanes

LAS FIESTAS DE SAN ROQUE

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 14 al 22 del actual. **Día 14.** Lo más selecto del "Bando" y de la colonia veraneante darán una velada teatral que será un acontecimiento artístico. La señora Vignet de Bor das será el alma de la organización. El teatro ha de resultar suficiente ese día para cobijar a cuantos ya piden entradas. Nos dejaron el año pasado tan bien impresionados, que en el presente hay verdadera expectación. **Día 15.** Llegará "nuestra banda", la de Ingenieros que dirige Marquina. En la noche la primera velada. **Día 16.** Función religiosa con esa solemnidad y boato propio de Llanes. La Danza Peregrina no puede faltar para regocijo de los forasteros. El Festival Cantabro Astur será algo imponente. Voces Camas Vaqueiros de alzada. Los abas Cuchichi, Claverol, Miranda y Botón. El Pericote. Y cuantos cantos y bailes regionales son propios de esta región, pues como vendrán ese día tres trenes especiales de Santander y uno de Turón además de varias expediciones en autocar, quieren los llanescos que los forasteros tengan ocasión, si les place, de admirar todas esas bellezas de folklore. En la tarde romería, y en la noche verbena, pero esas verbenas que solo en Llanes se saben rodar de especial animación, encanto de extraños. El 17 llegará el as de la Avia, ción francesa, que posee el raid Paris Madagascar, Mr. Desmazeres. Por la tarde, Tiro de Pichón. En la noche concierto por la banda en el Teatro y tercera verbena. El 18 juego campeonato de bolos y la sin igual verbena de la Vega de la Portilla, algo fantástico, único en Asturias. El 19 concurso de Natación para ambos sexos, con premios y trofeos. En la noche quinta velada. El 22 será el baile de sociedad en el Casino, que como todos los de esa simpática sociedad será elegante y concurridísimo por lo más selecto de la región.

DE SOCIEDAD

Llegaron a veranear. El arquitecto señor Quintanilla, señora e hija. Don Gaspar Cienfuegos y señora. El director del Hospital de Nador (Marruecos) don Ramón García Gavito, distinguido llanisco de familia muy querida. El juez de Hierro en Canarias, don Eduardo Junco Mendoza, también llanisco, de otra distinguida familia. La señora de Ortega y su bella hija María Teresa. —También estuvieron en esta villa los jóvenes ovetenses don Alvaro Arias, don Manuel Buylla Blázquez, Echavarria, Sanchis y las muy lindas señoritas Merced

des Martínez, Telmita Villamil, Baby Planas, Angeles González, Mary Trillo y Morales. **DE TEATRO** En el Benavente actúa con mucho éxito la compañía de comedia de Isabel Barrón y José Portes. **Turón** EL ORFEON DE UJO EN TURON Organizada por la masa coral del vecino pueblo de Ujo se celebró el sábado en el Ateneo Obrero de Turón, una gran velada irico-teatral que sirvió para poner de manifiesto una vez más el caudal de entusiasmo de que dispone aquella juventud, para todo lo que con el arte se relacione. Cuenta ese laureado orfeón con un notable cuadro artístico, que ya en otra ocasión tuvimos el gusto de admirar y aplaudir. A frente del "Cuadro" es una garantía de valor artístico la figura del señor Presilla, que el sábado se nos reveló como un verdadero profesional en el arte de Talía, y para que nada le falte, cuentan también con el formidable "Anxelo" autor de tantos y tan preciosos morólogos, cuya presencia en escena ya produce la más franca hilaridad en el público, que consigue mantener hasta el final de sus felicitimas actuaciones. Con estos alicientes, no hay para qué decir que el ya notable orfeón de Ujo se capta pronto las simpatías y el aplauso de todos los públicos donde se presenta y que el nuestro ya lo tenían de antemano conquistado, al reconocer antes de ahora sus positivos méritos. Nueve obras cantaron con admirable entonación, que fueron premiados con otras tantas ovaciones, obligándoseles a repetir una sardana que, como todas las demás obras ejecutadas, causaron en el público excelente efecto. El cuadro artístico vino en escena el gracioso entremés quintariano "Los chorros de oro" y regocijante sainete de Ramos Martín "La real gana", siendo fielmente interpretados por la familia Presilla y el señor Vázquez Prada que cosecharon por su meritoria labor abundantes aplausos. En cuanto al popularísimo "Anxelo" produjo risa para una temporada con sus monólogos descaharantes, "Celedonín pa Marruecos" y "El borrachu" ganándose muy justamente una tempestad de aplausos en cada interpretación. El público salió satisfechísimo de esta velada, que constituyó un franco éxito para la masa coral de Ujo, que con tanto acierto dirige el inteligente y culto joven don Marcelino López.

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Martín de Turón, se celebró el sábado último el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Francisca González Rodríguez con el apreciable joven don Antonio Díaz Fuertes, pertenecientes ambos a muy estimadas familias de esta localidad. Apadrinaron a los contrayentes don José Fernández Alvarez y doña Jacinta Fernández, actuando como testigos don Manuel Martínez y don Pedro Pérez. Terminada la ceremonia de iglesia los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con succulento banquete. En honor de los asistentes a la boda se celebró en el Casino "La Peña" un gran baile, del que disfrutaron toda la tarde y gran parte de la noche, reinando como es natural la más franca alegría. Reciban los jóvenes esposos y sus apreciables familias nuestra sincera enhorabuena. **VILLAYON** ES DE JUSTICIA En el Ayuntamiento y dirigida

al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial se presentó una solicitud suscrita por los vecinos de Argozellaz interesando la construcción de un ramal de carretera que una este pueblo con la carretera que ha de unir a Villayón con Ponticiella. No dudamos que dichos vecinos han de ser atendidos. Hace tiempo que estos anhelos de Argozellaz debieran haberse atendido y no introducir variantes en la citada carretera que sí bien favorecerían parciales intereses, lesionaban abiertamente el bien general. Y, ya que al fin reconocieron lo absurdo de sus pretensiones, nos sumamos con todo el calor de nuestra alma a la demanda justa que por conducto de nuestro Ayuntamiento dirigen a la Excmo. Diputación provincial. **DE POLITICA** El partido Republicano Liberal Demócrta organiza sus huéspedes y ha nombrado el siguiente Comité: Presidente, don Sergio Pérez Fernández; vice, don Aniano R. Trelles; secretario, don José María Rodríguez; y vice, don José María García; tesorero, don Manuel Pérez Suárez; vocales; don Avelino Alvarez, don Jesús Rodríguez, don Juan García, don José Suárez, don Constantino Rodríguez, don Servando Rodríguez, don José Arias, don José García, don Juan Acero y don Arturo Fernández. **DE SOCIEDAD** Saludamos al joven y culto maestro de Laredo (Santander), don Moisés Alvarez González, que pasa las vacaciones estivales al lado de sus queridos padres en el colegio de Baldedo. —Asimismo recibimos la grata visita de don Eduardo Rico Llano; don José Fernández Quintanilla, de Baldedo, y don Domingo García, de Busmayor, que vienen de la capital de la Perla de las Antillas. **Infiesto** EN "LA BENEFICA" Como habíamos anunciado, el sábado último el cuadro artístico de "La Deportiva" puso en escena el hermoso drama "Educación de los padres" ante un llenazo enorme y con un éxito marcadísimo. Todos trabajaron de lo mejor, y especialmente las señoritas Roseta, González y Covián y los señores Fuente, Sánchez y Blanch. Esperamos no sea mucho lo que tardemos en verles de nuevo en el escenario, a la vez que les felicitamos. **DE SOCIEDAD** De Madrid llegaron a pasar el verano con sus familiares, don José María Martínez y su bella esposa doña Blanca Sánchez Carrero. —Saludamos en esta villa al culto maestro nacional de Otero, don Juan Martínez Pastor. —También hemos saludado al señor director de la Normal de Maestros de Oviedo, don Benigno Muñiz. —Pasó unos días entre nosotros el respetable señor de Las Segadas, don Feliciano Alvarez, padre del director de la Academia de Santa Teresa. —Se halla entre nosotros por unos días nuestro buen amigo don Miguel Silva, culto profesor de Moreda. —Dentro de unos días saldrán para Barcelona nuestros distinguidos amigos don Antonio Rosete y don Alfonso Villa. **DE FIESTAS** El sábado próximo, festividad de Nuestra Señora, los vecinos del salado pueblín de Biedes plean echar la casa por la ventana con unas brillantísimas fiestas, de las que publicaremos mañana el programa, y según nos dicen van a ser algo sensacional.

Caborana

POR ESAS CALLES

Con frecuencia observamos que los faros luminosos de la vía principal no lucen en determinados lugares de la población, ya en las inmediaciones del Olimpia o ya en Villahonga, bien en Valdefarrucos, bien en la parte alta de Caborana.

Al hablar de las irregularidades de este servicio, debemos en primer término señalar como defecto grave del mismo, las viejas líneas de conducción de energía, cuya sustitución es imprescindible si se quiere lograr un servicio eléctrico que responda en las debidas condiciones a las necesidades de Caborana en materia de iluminación.

Por otra parte hácese preciso ir a la total implantación del alumbrado moderno, cuyo proyecto parece estar un poquito descuidado.

ENLACE

Para el próximo jueves, día 20, está concertada la boda de la bella señorita Antonia Longo, con el culto joven Luis Rodríguez, ambos de estimadas familias de Caborana y Carabanzo, respectivamente.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la iglesia parroquial de Moreda.

Con tal motivo son muchas las felicitaciones que la joven pareja está recibiendo en estos días, a las que unimos la nuestra más sincera.

VIDA SOCIAL

De Oviedo regresó don José Borja, después de terminadas sus gestiones cerca del P. N. del T. con motivo de la excursión que organiza el Círculo Recreativo.

La iluminación existente habla muy poco en provecho de los importantes pueblos del concejo, como lo son Caborana y Moreda, y por ello el Ayuntamiento ha de preocuparse de dotarles del servicio que por su categoría les corresponde.

El aspecto de nuestras calles es deplorable y debemos evitarlo ante los innumerables turistas que este verano nos visitan.

Las líneas que cuelgan por todas partes, son lo más antiestético que en esta oportuna ocasión pudiéramos hablar. Limitémonos a pedir a nuestro Municipio se digna acelerar los trámites en proyecto de que hemos tratado anteriormente y con ello se habrá de dar la debida solución al problema de la luz.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

Ventas

VENDESE MESAS escuela, bipersonales, a precios económicos. Postigo Alto, 12, segundo.

EN MIL pesetas se vende camión "Aries", de tres toneladas, con báscula automática y caja de hierro. Razón: Campoamor, 6, Almacén.

SE VENDEN coches y camiones de ocasión, uno de tres toneladas, nuevo. Informes: "Café Niza", mostrador.

AUTOMOVIL BUICK seminuevo, 5 asientos, se vende en Garage Asturias. Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Varios

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasaola, número 31, tienda.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Grandas de Salime

UNA CARRETERA Han comenzado hace días los trabajos en el primer trozo de carretera desde Grandas a Pesoz que va a Navia. Esto viene a remediar la crisis de trabajo que se siente en todas partes, contribuyendo a dar obra a numerosos obreros.

DE FIESTAS

El próximo domingo se celebrará la tradicional fiesta en el vecino pueblo de esta villa, los Escalares, al Patrón San Roque.

Son muchas las familias que concurrirán a este punto con meriendas, para disfrutar de la sombra de sus carbayos y castaños. Promete estar animadísima, por concurrir a dar realce a la fiesta una banda de música popular gaitero llamado "Coto".

ENFERMA QUE MEJORA

Hállase mejorada de la dolencia que la retuvo en cama unos días la bella señorita de Valdefarrucos Lourdes Fernández Montes.

Por su total restablecimiento ha cemos votos fervientes.

SOCIALES

De Galicia ha regresado nuestro estimado amigo don Ricardo Martínez, representante de los talleres tipográficos de Región en Aller.

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

POR QUE
LOS HOMBRES
ADORAN
A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece enseguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sientan bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Coloréte son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

EL REMEDIO (Nava)

En los días 14 y 15 del corriente tendrán lugar las renombradas fiestas en honor de Nuestra Señora de Los Remedios.

Hasta estos últimos días no pudimos dar a conocer a nuestros lectores el programa de ellas ante el temor de si tendríamos banda de música o no.

Pero sabido era que encontrándose en ésta el tan popular conventino don Perfecto Diego, de la colonia americana, no dejaría pasar las fiestas sin traer para amenizarlas una notable banda de música.

Pues no tan sólo conforme con costear ésta ha contratado para dichas fiestas una magnífica pianola.

El programa de las fiestas será como sigue:

Día 14. A las ocho de la noche el disparo de gruesos paleques y repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas. A las diez comenzará la primera verbena con iluminación a la vez nocturna, quemándose una colección de fuegos artificiales y siendo amenizada por la pianola y música del país.

Día 15. A las diez de la mañana entrada de la notable banda de música de Infesto tocando alegres pasodobles por las calles hasta llegar al campo de la iglesia. A las once de mañana misa solemne, cantada por un coro ovetense y varios jóvenes de esta localidad.

El sermón estará a cargo del M. I. Sr. don Amaro Alonso Campal, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basilica de Covadonga.

A las cinco de la tarde comenzará la romería en el campo de la iglesia, que será amenizada por la mencionada banda, pianolas y música del país.

A las diez de la noche segunda verbena, con los mismos alicientes que la anterior, dándose aquí por terminadas las fiestas.

Este año prometen estar muy concurridas debido a los trabajos que para ello se andan realizando.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

Fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la muy bella señorita Ludivina Blanco y Blanco, y el conocido joven Higinio Blanco y Blanco, ambos de muy apreciables familias de esta localidad.

También se leyeron las de la encantadora señorita Argentina Valdés Huergo y el joven Francisco Martínez Blanco.

Reciban todos por adelantado nuestra enhorabuena.

PROXIMO ENLACE

Para muy en breve está concertado el enlace matrimonial de la gentil señorita Maruja Alvarez Vallina, de Santa Marina y el joven amigo nuestro, Jesús Vez Suárez, de distinguida familia de Sama de Langreo.

La boda se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina. Con tal motivo se cruzaron varios regalos entre sus familias.

Enviamos a los futuros esposos y familias, nuestra felicitación más cordial.

LAS FIESTA DE SAN PEDRO

Con gran solemnidad y concurrencia se celebró el pasado domingo la fiesta en San Pedro, siendo cantada la misa con gusto por el coro local.

La fiesta profana estuvo desanimada, a causa del mal tiempo.

LAS DE RIO

Los organizadores de las renombradas fiestas del Río, preparan estas fiestas para los días 22 y 23 del corriente, las cuales tendrán lugar en el hermoso castaño de La Figarona de esta parroquia.

BORINES (Villamayor)

Programa de las extraordinarias fiestas de San Roque, que se celebrarán los días 15 y 16 de agosto de 1931.

Día 15.— A las nueve de la noche, monumental foguera con sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por la notable banda de música de Infesto, pianolas y gaitas del país quemándose ininidad de cohetes de lucería y caprichosa colección de fuegos artificiales.

Día 16.— Al amanecer el estamido de bombas y morteros del 75 anunciarán a los trasnochadores el día grande.

A las once de la mañana, solemne función religiosa, estando a cargo de un elocuente orador el sermón.

A continuación la procesión del Santo Patrón, no faltando el típico ramo de pan que portarán las bellas y simpáticas señoritas Patricia Villar, Dioni Fernández, Lolita Escandón y Palmira Sebares, que vestirán el traje típico de la "tierruca", acompañada de la banda de música.

A las cuatro de la tarde, colorada romería en el hermoso campo de San Roque. A las diez de la noche, última y estupenda verbena de mantones, amenizada por las músicas citadas, quemándose miles de cohetes y elevándose al espacio fantásticos globos en honor de los forasteros.

La Comisión

CALVOS Y PRECALVOS

"URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil Construyeyugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa



PROFESIONALES

A. CORTES DEL EGIDO,
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos. X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campomor, 26. Telf. 3520

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14. primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general.
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 ½ A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21, (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
Consulta hasta el 10 de septiembre miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 » »

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

PIDA USTED GRATIS

presupuestos y planes de publicidad

PUBLICITAS

MADRID C.º PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO-16375
BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA
LOS MEJORES DIBUJOS
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

Lea V. mañana REGION



GOODYEAR

UN NEUMÁTICO PARA CADA CAMIÓN Y AUTOBÚS

Cada camión y autobús necesita el neumático propio para su trabajo. Y el neumático propio para cada trabajo de un vehículo se encuentra en el surtido de los neumáticos Gigantes de Goodyear. Cada neumático Gigante de Goodyear se dibuja y fabrica con la grandísima experiencia que se tiene sobre carga, velocidad, condiciones de tráfico y carreteras.

Si sus camiones se explotan con pérdida, si sus neumáticos han fallado en momentos críticos, pregunte Vd. por el neumático Gigante Goodyear propio para su trabajo especial. No hay ninguna recomendación de más eficacia que el hecho de que «en todo el mundo se transportan más toneladas sobre neumáticos gigantes de Goodyear que sobre los de cualquier otra marca».

Olegario Campos
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO

Un mes.....	2,50	ptas.
Trimestre.....	7,50	"
Año.....	30,00	"
Extranjero (un año).....	50,00	"

Redacción y Administración:
MELQUIADES ALVAREZ, 7
 Teléfonos 45-16 y 45-17

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA COTIZACION DE LA MONEDA DE SOCIEDAD

Los mineros del Unico, de Langreo, anuncian una huelga de veinticuatro horas.—El conflicto de La Algodonera, resuelto

LA DETENCION DE VARIOS COMUNISTAS

Anteanoche recibió el Gobernador instrucciones del ministro de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad relacionadas con el mantenimiento del orden público y con la detención de varios comunistas.

Esto dió lugar a que el señor Fernández Conde, el comisario de policía y el teniente de Seguridad pasaran la noche en el Gobierno civil, retirándose a descansar a las seis de la mañana, después de haber cumplimentado los servicios que interesaba el Gobierno.

Relacionado con esto, nos decía ayer el Gobernador, que desde hace algún tiempo venía observando que elementos extremistas, que habían venido de Sevilla, Bilbao, Barcelona y Madrid, no hacían uso de la libertad en forma debida, sino que en los mítines y reuniones que celebraban no se limitaban a hacer la propaganda de su ideario, sino lo que hacían era dirigir frases injuriosas al Gobierno y a los parlamentarios, excitando a la revuelta y a la sedición.

De todo esto me dió cuenta el delegado de mi autoridad, en vista de lo cual puse en antecedentes de todo esto al Fiscal de la República para que promueva las acciones criminales contra los autores de esas injurias y de desacato a la autoridad.

Cuando estaba dando cuenta de todo esto al Gobierno, añadió el Gobernador, recibí la noticia del ministro de la Gobernación y de la Dirección general de Seguridad interesando la detención de José Ballejos, Luis Arraras, Manuel Roldán y Oliverio N.

Horas más tarde fueron detenidos y, en el tren rápido, salieron para Madrid a disposición del Director general de Seguridad.

PARA LAS ASOCIACIONES QUE FUNCIONAN ILEGALMENTE

Seguía diciéndonos luego el Gobernador que se había descubierto de que en Asturias y de una manera muy especial en Oviedo y Gijón, vienen funcionando de una manera ilegal gran número de Asociaciones.

Estas se han limitado a presentar sus reglamentos en el Gobierno civil, pero no han cumplido los demás requisitos que determina la ley de Asociaciones. No han presentado el acta de constitución, ni los nombres de las personas que forman la Junta directiva.

Es necesario, agregó, que todas estas Asociaciones se pongan dentro de la ley, para lo cual se han concedido 24 horas de término a aquellas que tengan su residencia en Oviedo y Gijón, y a las del resto de la provincia, tres días.

SOBRE LA RECOGIDA DE ARMAS

—Es cierto, preguntamos al Gobernador, que se han recogido en La Felguera 5.000 armas?

—Eso lo ha dicho el ministro por equivocación. Lo que yo dije es que en La Felguera había cinco mil armas, habiéndose recogido mil y pico en Gijón y un número aproximado a este en Oviedo.

En Sama se recogió ayer a un individuo dos escopetas, para cuyo uso carecía de licencia. Se le impondrá la multa correspondiente.

VELANDO POR EL ORDEN PUBLICO

Nos manifestó luego el señor Fernández Conde que es acuerdo

del Gobierno el mantener a todo trance el orden público, saliendo al paso a aquellas maniobras de carácter revolucionario que pueden llevar a España al caos.

En este sentido ha recibido el Gobernador instrucciones del Gobierno, estando dispuesto a llevarlas a cabo con la mayor energía, para lo cual están tomadas ya todas las medidas que habrán de garantizar la tranquilidad y el orden público en toda la provincia.

Cualquier intento de perturbación o de movimiento social revolucionario será sofocado inmediatamente.

El señor Fernández Conde dice que ha venido a Oviedo como estuvo antes en Segovia, sin ningún compromiso de partido, ni del suyo, que está a punto de abandonar por discrepancias de orden fundamental.

Con esta independencia he de dar la razón a quien la tenga.

Todos aquellos que acudan a mi exponiéndome alguna queja dentro de los preceptos legales me habrán de encontrar siempre. Los que por el contrario, sin esperar a que el Parlamento abra los cauces jurídicos de la nación, quieran impedir la estabilidad del régimen con revueltas o mítines, tengo que colocarme en el terreno para impedirlo con serenidad, pero con energía.

LOS DEL UNICO ANUNCIAN PARA HOY LA HUELGA DE MINEROS DE LANGREO

A la una de la tarde de ayer nos recibió el Gobernador en su despacho, comunicándonos la noticia de que el Alcalde de Langreo le había dicho por teléfono que se había presentado en aquella Alcaldía una comisión del Sindicato Unico minero, presentando un escrito en el que se hacía constar que hoy se declararían en huelga todos los mineros del valle de Langreo, por término de 24 horas, como protesta de la detención de José Ballejos y otros comunistas.

El Alcalde les hizo presente que no podía admitir el escrito por considerar la huelga ilegal, puesto que debé ser anunciada con ocho días de anticipación, como dispone la ley.

Yo—dijo—he informado al Alcalde diciéndole que dichos individuos habían sido detenidos por orden de la Dirección general de Seguridad y que Ballejos se hallaba reclamado con motivo de los sucesos ocurridos en el teatro de Maravillas.

HUELGA RESUELTA

Ayer recibió el Gobernador la noticia de haber quedado solucionada la huelga de los obreros mineros del grupo "Braña del Río", habiéndose reanudado los trabajos.

LA HUELGA GENERAL

Con referencia a la huelga general que se pretendía declarar en Asturias para significar la protesta por las detenciones practicadas en la madrugada de ayer, nos dijo el señor gobernador que por las noticias recibidas de varios puntos, deducía que dicha protesta no encontraba ambiente adecuado y que, por lo tanto, es muy posible que la huelga general no llegue a plantearse.

UNA HUELGA CONJURADA

Según adelantamos a nuestros lectores, para el día de ayer estaba anunciada la huelga de obreros panaderos del concejo, por incumplimiento, por parte de los

MADRID.—El cambio internacional vuelve a ser desfavorable para la peseta.

En Londres comenzó a 55,20 para terminar a 56,60 a la una de la tarde.

Según datos facilitados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, las cotizaciones de ayer fueron las siguientes:

- Franco, 45,50.
- Suizo, 226,40.
- Belgas, 171,75.
- Liras, 60,75.
- Libras, 56,60.
- Dólares, 11,805.
- Marcos, 2,76.

EN ALICANTE SE NIEGAN A COMPRAR GENERO CATALAN

ALICANTE.— Cada día se acenúa más el propósito de no realizar compras a los viajantes catalanes, y se ha dado el caso de que muchos de éstos han salido de esta población sin lograr un pedido.

Ayer, en un comercio de tejidos, se presentó un viajante de una fábrica de Barcelona hablando en catalán. El dueño del establecimiento le obligó a que hablase en castellano, diciéndole después que tiene el propósito de no comprar nada de la industria catalana. El caso se ha repetido en muchos comercios.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

patronos, de las bases sobre régimen de trabajo dictadas por el Comité Paritario.

Merced a la intervención del alcalde señor Fernández, dicha huelga no llegó a declararse, quedando, por tanto, conjurado un conflicto que hubiera tenido cierta importancia.

Por la Delegación Regional del Trabajo, se girarán visitas a la industria del pan, para corregir cuantas infracciones se cometan con relación a las bases dictadas por aquel Comité.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA DE LA ALGODONERA

Ayer tarde celebraron una asamblea general los obreros de La Algodonera para dar cuenta de la fórmula propuesta para la solución de la huelga que viene sosteniendo desde hace unos cuantos días, habiendo sido aceptada.

Manifestó el alcalde que la reunión que había celebrado con el gerente de la Fábrica y la representación obrera se llegó al acuerdo de proponer como fórmula de solución el que la empresa concediera el aumento de jornales equivalente a un cinco por ciento y que las obreras que perciben sueldos pequeños fuesen equiparados a las que cobran cuatro pesetas.

Estas mejoras suponen para la empresa un aumento de 36.000 pesetas al año.

No se devuelven los originales

UNA BODA

En el santuario del venerado Cristo de las Cadenas de esta ciudad, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Nena Larrambeberé, y el prestigioso médico don Antonio Gutiérrez.

Bendijo la sagrada unión el sacerdote don Víctor Cabeza, que tuvo elocuentes y brillantes palabras, para poner de manifiesto la importancia del Sacramento del Matrimonio.

Apadrinaron a los contrayentes don Eugenio Larrambeberé y doña María R. de Molina. La representación del juzgado don Gil Eloy Díaz.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados y los novios se trasladaron al domicilio de los señores de Molina (don Carlos), tíos de la desposada, donde se sirvió un espléndido "lunch".

Los nuevos señores de Gutiérrez Larrambeberé, han salido en viaje de novios con dirección a San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones francesas.

Que sean muy felices en su nuevo estado, les deseamos al tiempo que les enviamos nuestra felicitación extensiva a sus distinguidos y apreciables familiares.

TE BAILE EN SALINAS

Ayer se celebró con extraordinaria animación el quinto té baile de la temporada estival, en Salinas.

El aspecto del Club Náutico no podía ofrecer más magnífico aspecto. Dada la bondad del día, verdaderamente estival, el baile

JUAN JUNQUERA
 Dentista
 Uria, 72

REANUDA SU CONSULTA

se formó en la gran terraza que circunda el pabellón del Club, y a los acordes de la orquesta Camuesco y de la gramola, se bailó sin descanso hasta las diez de la noche.

CENAS AMERICANAS

Mañana, sábado, festividad de Nuestra Señora de Begoña, se celebrará una gran cena americana en el pabellón de Santa Catalina, propiedad del Club de Regatas de Gijón, que será amenizada por la orquesta Uria y para la que reina una gran expectación, que encontramos muy fundada, ya que

por algo es la mejor fiesta de sociedad de la temporada de Gijón.

Mañana, sábado, también se celebrará en el pabellón del Club Náutico de Salinas una gran cena americana, que será amenizada por la notable orquesta "Los Mirrecks".

Para la semana que entra el té lo amenizará la misma notable orquesta y se organiza un gran baile azul.

VIAJES

De Palencia ha regresado a su casa de Boo (Aller) nuestro activo corresponsal don José Prieto.

Se encuentran pasando una temporada en el coto del Duque (Zamora) don Florentino Carral, acompañado de su distinguida esposa, bella hija Tránsito, hijo Anibal y su amigo don Enrique Insula.

De sus posesiones de Riello (León) ha regresado la distinguida dama doña María Melero viuda de Rojo, acompañada de su sobrina la distinguida señora doña Marcelina García-Braga de Arias y de su sobrino Luis Arias.

Para Gijón ha marchado la distinguida señora doña Isabel Riera y su bella hija Luz.

Saludamos ayer en Oviedo a las bellas señoritas Clementina y Teresa Fresno, que veranean en Gijón.

También saludamos ayer en esta ciudad a las encantadoras señoritas Lolina Pedrosa y Charito Meruandano, que veranea en Soto del Barco.

Ha salido para Pola de Laviana la bella señorita Carmina García Jove.

Ha regresado de León (Riello) el distinguido joven don Julio Rojo Melero.

Ha salido para la capital de España don Edmundo Casares.

En Barcelona donde cursó toda su carrera ha terminado con gran éxito sus estudios, el joven ovetense y querido amigo nuestro don Ramón Botas Rodríguez.

Nuestra más sincera felicitación que hacemos extensiva a toda su familia.

Hoy sale para Salamanca el comerciante de esta plaza don Manuel Rodero.

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 7

Oviedo



LA SEÑORA.—Corre; lévame al hospital, que me he puesto muy nerviosa.